

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.582

MADRID.—MARTES 24 DE ABRIL DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

REGIONALISMO Y SEPARATISMO

“Hay que hacer una España grande,”

El último discurso pronunciado por el Sr. Cambó ha de mover al comentario a todo aquel que, viviendo atento a la realidad del momento, se preocupe del porvenir nacional. Sobre la inquietud del presente se cierne la incertidumbre del futuro, y nada obliga tanto a la conciencia ciudadana, deseosa de un mejoramiento, como el estudio y la meditación de las posiciones de aquellos prohombres que por haber logrado altos ministerios en la vida política y arrastrar consigo grandes sectores de la nacionalidad pueden imprimir a ésta rumbos y orientaciones de los que puede depender nuestro atraso o nuestro progreso.

Repetidas veces hemos combatido desde estas columnas los pujos separatistas que una incontinencia o un descontento de pura fórmula salpicaron la ideología del Sr. Cambó para dar satisfacción con ellos a la avanzada concepción política de parte de sus prosélitos, aunque tales concepciones—posteriores enseñanzas han venido a probarlo—hayán servido a la postre más que para lograr aquel fin para presentar al «leader» regionalista a los ojos del país como hombre peligroso, cuyas predicciones tenían que ser atajadas en pro de la unidad nacional.

La sensatez y ponderación con que el Sr. Cambó se ha manifestado en su último discurso, llévanos, a pesar de lo dicho, a otorgarle nuestro sincero aplauso, demostración patente de nuestra imparcialidad pasada cuando sólo censuras tuvimos para sus actuaciones.

El Sr. Cambó ha hecho resaltar la necesidad de hacer una España grande, único medio de evitar que la progresiva depauperación española justifique los excesos separatistas del nacionalismo radical catalán, y ante la aplastante realidad de los hechos, imponga éste su doctrina a los temperamentos más remisos de Cataluña que aún acarician una esperanza de rectificación gubernante, de progreso, de bienestar y de mejora.

Nada más justo, razonable y hasta patriótico, en nuestro concepto, que tales palabras, imposibles de mejorar en orden al deseo de unidad nacional y beneficio del país por los más exaltados teorizantes del llamado centralismo político.

Hacer una España grande: ésa debe ser la aspiración de todo buen patriota no conforme con la actual situación de las cosas en nuestro país, donde tantos grandes problemas hay sin resolver y donde la política parece desenvolverse a base de poderes personales, desentendidos de todo lo que significa legítimas lograciones para el interés colectivo. El día que en España la política evolucione en el sentido puramente moderno, de expansión protectora hacia la provincia, como han evolucionado en orden a instrucción, régimen fiscal, defensa de la tierra y aplicación de una estricta justicia otros pueblos cultos, España habrá dejado de ser lo que es para incorporarse al molde europeo.

La petición del Sr. Cambó está hecha con miras principales para la provincia, porque de la grandeza de ella depende la grandeza de España, y satisfecho en sus justas aspiraciones el interés local, queda satisfecha y asegurada la unidad nacional, resumen de aspiraciones y derechos.

El Sr. Cambó—no hay que esforzarse para comprenderlo—, aun pidiendo en globo bienestar para las provincias, fija especialmente su petición en Cataluña, donde la pasión está más exacerbada y la pugna de intereses se manifiesta con mayor violencia. El separatismo catalán está basado principalmente en un estado de descontento por la indiferencia con que los políticos tratan a la región, que por su riqueza y sus energías productoras se cree con derecho a una mayor protección y una más intensa libertad para el desenvolvimiento de sus iniciativas locales; concediéndole los Gobiernos aquello que en legitimidad les sea propio, y se le habrá dado un golpe de muerte al separatismo. Aferirse al «statu quo»; continuar obstinados en que el problema regional catalán se resolviera por sí solo, sin acudir con toda urgencia a cerrar el paso a nuevas e inadmisibles peticiones con la concesión de aquellas que satisfagan todo anhelo de justicia y mejoramiento, es cerrar la pólvora dentro de un tonel y aproximarle insensatamente el fuego de las pasiones excitadas.

Los Gobiernos, el país todo, oye hablar de la posibilidad de una guerra civil en Cataluña con la indiferencia que le escucha la más lejana de las utopías. No creemos que tan seria amenaza pueda tomarse con tal despreocupación por parte de nadie, menos por los Gobiernos. Mediante tan sólo éstos que en caso de que el futuro incierto nos ofreciera tan doloroso

rosa conmoción y España pasase por uno de los más amargos sucesos de su historia, la responsabilidad única y exclusivamente recaería sobre ellos en medida tal, que no bastarían las más graves sanciones para castigar el daño que con su lenidad, ceguera, ofuscación y antipatriotismo habían inferido al país que en tan mal hora puso el destino en sus manos. Después de esto piensen que todo ello se puede remediar a tiempo tomando consejo de las plausibles frases del Sr. Cambó: gobernando con seriedad, salvando con altura de miras la gravedad del momento y, en suma, levantando sobre esta pobre España de hoy otra España grande, digna y justa.

El Congreso comunista ruso acuerda el aumento del ejército rojo

KRASSIN Y CHICERIN CONTRA EL REGIMEN DEL TERROR
Riga, 24.—Según despachos recibidos en esta población, procedentes de Moscú, el Congreso comunista se ha pronunciado a favor del aumento del ejército rojo. Parece que el Sr. Krassin ha amenazado con presentar la dimisión si prospera el acuerdo del Congreso.

Los Sres. Krassin y Chicherin protestaron enérgicamente contra el restablecimiento del régimen del terror.

LA POLICIA ROJA CONTRA LOS HUELGUISTAS

París, 24.—Según un despacho de Moscú, ayer hubo una seria colisión en Ekaterinoslaw entre los huelguistas y la Policía roja. Resultaron doce muertos y un centenar de heridos.

UNOS BANDOLEROS ASALTAN UN TREN Y MATAN A ONCE FUNCIONARIOS

París, 24.—Telegrafían de Moscú que un grupo de bandoleros detuvo y asaltó el tren de Kiew a Odesa, robando cuanto encontraron.

Después de fusilar a once funcionarios soviéticos que iban en el tren dieron orden de que el convoy continuase su camino.

La Conferencia de Lausana reanuda sus sesiones

SESION INAUGURAL
Lausana, 24.—Ayer tarde, a las tres, celebró la Conferencia de la paz grecoturca su primera sesión oficial.

Tras breves discusiones se acordó la creación de tres Comités encargados de estudiar las cláusulas políticas en el régimen judicial en Turquía, las cláusulas financieras y de Sanidad y las cuestiones económicas.

Presidirán, respectivamente, esos Comités Sir Horace Humboldt, inglés; el general Pelle, francés, y el Sr. Montagna, italiano.

Ismed Bajá aprobó el plan trazado para la labor de la Conferencia y división del trabajo a realizar, o sea la constitución de los tres Comités de referencia.

Sir Horace Humboldt formuló votos por que sean breves las deliberaciones de la Con-

ferencia y se llegue pronto a la firma de la paz.

El general Pelle no sólo hizo iguales votos, sino que encareció la necesidad de que la paz sea un hecho todo lo antes posible.

Montagna, y luego los representantes del Japón y los Estados Unidos, observaron que gran parte de la labor estaba ya realizada y que confiaban, por lo tanto, en el pronto logro de la que quedaba por hacer.

Ismed Bajá declaró que Turquía no trata ni mucho menos, de dar largas a la anhelada solución, sino que tanto o más que potencia alguna de las interesadas en el litigio desea fervorosamente se llegue con rapidez a ella. «Como obremos todos y cada uno con igual buena fe y buena voluntad, os aseguro, añadió, que la paz será.»

Terminó desmintiendo terminantemente hiciera a nadie las declaraciones que se dijo había hecho a su paso por Belgrado al dirigirse a esta capital, y según las cuales se mostraba muy pesimista respecto al resultado de la Conferencia.

EL RAMADAN DE LOS TURCOS

París, 24.—Telegrafían de Angora dando cuenta de que Mustafá Kemal bajá ha publicado un manifiesto dirigido al ejército con motivo de la celebración del Ramadán, en el que principalmente afirma que si los resultados de la Conferencia de Lausana obligaran a Turquía a emprender de nuevo la guerra, el ejército turco cumplirá plenamente con su deber.

LA OCUPACION DEL RUHR

Se acentúa la impresión de que se intentará un arreglo

Berlín, 24.—La Agencia Wolff dice que el discurso de lord Curzon es susceptible de influir en gran manera para solucionar la situación actual.

El Gobierno del Reich se ocupa seriamente del estudio de las consecuencias que puedan derivarse de dicho discurso.

El Sr. Presseman ha confirmado que el Gabinete de Berlín procura sacar deducciones de las frases de lord Curzon.

Parece ser que hay una fuerte inclinación a entrar en negociaciones con Francia sobre la cuestión del Ruhr, Rhenania y el Sarre; pero también se asegura que, eso no obstante, continuará la resistencia pasiva hasta que quede solucionada la cuestión.

Berlín, 24.—Los pacifistas alemanes han dirigido un telegrama al canciller Sr. Cuno invitándole a entrar en negociaciones sobre la cuestión de las reparaciones.

COMO EN EL ANTIGUO REGIMEN

Berlín, 24.—El Príncipe Eitel Federico de Prusia, ha nombrado caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén a treinta y seis miembros de la Reichswehr y a once funcionarios de Policía.

TRES MUERTOS EN UN CHOQUE DE TRENES

Dusseldorf, 24.—El sábado por la noche chocaron, cerca de la estación de Euklinghen, un tren de viajeros y otro de mercancías. Resultaron tres muertos y varios heridos.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Otro nuevo atentado contra uno del Libre

Barcelona, 24.—Esta mañana ha ocurrido otro atentado de carácter social, demostrando sus autores una saña poco común.

A las diez de la mañana, en la carretera de Pedro IV, esquina a Cataluña, ha sido acometido a tiros, por cinco individuos, un sujeto, yamado Juan Gascón Palou, de veintinueve años, casado, jornalero, y habitante en la calle de Freser, número 24.

Sufrió una gravísima herida en la región torácica izquierda, con orificio de salida, y otra en el pie derecho.

En estado gravísimo fué conducido al Dispensario, y más tarde, con precauciones, al Hospital Clínico.

Dicho individuo pertenece al Sindicato libre, y dijo no conocer a ninguno de los agresores.

Al recibirnos, al medio día, el jefe superior, en el despacho del gobernador civil, hablando de dicho atentado, nos dijo que, según referencias que le habían comunicado los agentes, el Gascón, al ser agredido por sus enemigos, se refugió en el patio de una casa de la calle de Cataluña, perseguido por sus agresores, los cuales continuaron disparando dentro de la casa, y el agredido defendiéndose hasta que los primeros huyeron. Las paredes de la casa tienen un gran número de impactos, lo que hace creer que el número de disparos pasó de 25.

De Gascón, la Policía tiene los antecedentes siguientes: El año 1920 fué detenido con otros tres del Libre y cuatro del Único, a instancias del capitán Llopis, del regimiento de Alcantara, muerto en Alhucemas. La detención la practicaron dos guardias civiles y dos soldados. Al interfecto y a los tres del Libre se les ocuparon armas con los permisos correspondientes, y a los del Único las armas sin permiso.

EL HERIDO HOY TRABAJÓ EN LA FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA BARRIADA DE LA SAGREDA, PROPIEDAD DEL SR. ARGEMÍ. ACTUALMENTE NO TRABAJABA EN NINGÚN SITIO.

Mientras le curaban, se presentaron en el Dispensario tres sujetos, que dijeron ser amigos del Gascón, los cuales fueron detenidos y registrados por la Policía. Les fueron ocupadas una pistola a cada uno, una de ellas con permiso, y las otras, sin él.

Pasaron los tres amigos a la Jefatura de Policía, donde fueron interrogados por el jefe y trasladados más tarde al Juzgado.

La detención de estos tres individuos hace suponer a la Policía que el Gascón no estaba solo en el momento del tiroteo, y que tomaron parte en el mismo.

El Gascón se defendió bravamente hasta que hubo disparado todo el cargador de su pistola.

Una vecina de los alrededores ha manifestado que después del tiroteo vio correr a un individuo con una mano vendada, chorreando sangre y empujando una pistola con la otra. Se cree que tomó parte en el tiroteo.

En el lugar del suceso se hallaron gran número de cápsulas disparadas.

OTRO HERIDO A CONSECUENCIA DEL TIROTEO

Del mismo tiroteo resultó herido y curado en la Casa de Socorro un hombre llamado Felipe Díaz Martínez, de veinticuatro años, habitante en la calle de Rosellón, 544. Tiene una herida de arma de fuego en la rodilla izquierda con orificio de entrada y salida. Ha declarado que recibió la herida cuando esperaba el tranvía en la calle de Pedro IV, y al ocurrir el tiroteo, de que resultó herido Gascón.

SOBRE UNA REAL ORDEN DISPARATADA

Los médicos cesantes

Una carta y unas inexactitudes de la Dirección de Orden público

Los médicos inspectores cesantes de la Dirección general de Seguridad nos remiten la siguiente carta con una nota aclaratoria adjunta que publicamos, como ratificación a anteriores informaciones nuestras.

Dice así la carta:
«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Enterados del artículo publicado en el periódico de su digna dirección el 19 del corriente y agradeciéndole el interés por usted tomado en defensa de nuestros derechos atropellados por reciente disposición de la Dirección general de Orden público, queremos aclararle un extremo que consideramos de gran interés.

Al hacer la visita de presentación oficial los médicos de la Dirección general de Orden público a su director D. Carlos Blanco, nos hizo éste presente, bajo su «palabra», que en el amplio proyecto de reorganización de todos los servicios, al llegar al nuestro, todo aquello que se hiciera nos sería notificado directamente por él. Haciendo resaltar que en sus determinaciones no influiría para nada el que su hijo formase parte de los médicos supernumerarios de la Policía gubernativa, toda vez que sus aspiraciones eran mayores y proyectaba hacer oposiciones a una cátedra de Valencia, en donde piensa residir y contraer matrimonio.

Calcule usted nuestra sorpresa al recibir el día 7, a las ocho de la noche, y dejadas en las respectivas porterías, nuestras cesantías, «algunas no han sido recibidas aún», sin haber cumplido «la palabra» que nosotros cándidamente creímos.

Más tarde hemos tenido conocimiento de la nueva plantilla de médicos de la Policía gubernativa, observando que el número uno de los supernumerarios era D. Carlos Blanco Soler, y el número cuatro de los «numerosos» estaba ocupado por el doctor Trullas, cuya avanzada edad, «ochenta y ocho años», hace forzosa su jubilación y el pase a numerario del supernumerario correspondiente.

No nos atrevemos a suponer que más adelante y «por conveniencias del servicio» pueda ir algún médico numerario destinado a provincias o en comisión.

Nada más, señor director. Haga de esta carta el uso que crea conveniente y reciba la consideración y agradecimiento de sus siempre afectísimos seguros servidores, Los médicos cesantes de la Dirección general de Orden público.

Por la Comisión, J. Hidalgo, Alberto Aparicio, Carlos Cid.»

INEXACTITUDES DE UNA NOTA OFICIOSA DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDEN PUBLICO

El director general de Orden público pretende, en nota oficiosa de reciente publicación, contestar a la queja insertada en varios diarios y entregada por los ex médicos de la Dirección general de Orden público que hoy suscriben las presentes líneas.

El texto de la referida comunicación, pobre de argumento y escasa de razón, demuestra palpablemente lo indefendible de una real orden sin fundamento legal alguno y de efectos familiares unos y injustos otros.

Nosotros, despojados arbitrariamente de unos cargos técnicos que hemos desempeñado siempre honradamente, protestamos de estas cesantías, ilegales e incorrectas.

Vayan las siguientes aclaraciones a la nota oficiosa de la Dirección general de Orden público.

Primero. No es cierto que hayan ingresado todos los médicos de la Policía gubernativa por concurso. Que se diga en virtud de qué concurso ingresó el Sr. Blanco Soler y los demás facultativos—excepto los cuatro primeros—de los veinte nombrados por la comentada y absurda real orden. Habiendo sido provistos los cargos por concurso en el año 1894, según la Dirección general de Orden público, resulta que en dicha fecha, de los veinte nombrados, catorce no habían comenzado los primeros estudios de la carrera.

Segundo. Hemos de hacer resaltar la significativa coincidencia de que el apellido del que figura como jefe aparece repetido tres veces en la lista de médicos nombrados; parecida y casual repetición se da en el segundo facultativo que figura como primer numerario. ¿Significa esto que el Cuerpo Médico de la Policía gubernativa está vinculado en determinadas familias, siendo condición indispensable y requisito de concurso ostentar determinados apellidos?

Tercero. Puede el director general de Orden público citar fecha y Gacetas, en las cuales se hayan publicado alguna disposición creando el Cuerpo de Inspectores Médicos de la Policía Gubernativa, como oficiosa y gratuitamente afirma esa Dirección?

Sucede precisamente todo lo contrario; pues por real orden de 1.º de septiembre de 1907, el Sr. Cierva deja sin efecto los nombramientos de médicos y farmacéuticos de la Policía gubernativa en la siguiente forma:

«Excmo. Sr.: Debiendo percibir el impor-

te íntegro de sus haberes los empleados de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dejar sin efecto los nombramientos de médicos y farmacéuticos que, mediante concurso, fueron designados por ese Gobierno para la asistencia facultativa de aquel personal y disponer desde esta fecha: 1.º, se suprimen los médicos de Seguridad y Vigilancia; 2.º, que de igual modo se suprimen los farmacéuticos y los dentistas; y 3.º, que no se hagan por esos servicios, por otros conceptos, descuento alguno de sus pagas al personal de los Cuerpos expresados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 1.º de septiembre de 1907.—Cierva.

Sr. Gobernador civil de esta provincia.»

Cuarto. ¡Extraña teoría sustentada por la Dirección general de Orden público para la formación de escalafón, en el caso que a los médicos se refiere!

Toda la legislación publicada en la «Gaceta» para la formación de escalafones dispone terminantemente que éstos se hagan con arreglo a categorías, clases y sueldos. Es evidente en este caso que los médicos de la Dirección general de Orden público declarados cesantes tienen preferente derecho para ocupar las plazas de médicos numerarios creadas, toda vez que disfruta, en virtud de nombramiento de real orden, y autorizado por un real decreto-ley, mayor sueldo que los recientemente nombrados.

Quinto. Por real orden del Sr. Cierva de 12 de septiembre de 1907 se prohibió que de los haberes de los guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia se descontara cantidad alguna para el pago de servicios médicos-farmacéuticos, y el cumplimiento de esa real orden se ha reiterado por el ministerio de la Gobernación en 6 de diciembre de 1911, firmando dicha disposición precisamente el señor Navarro Reverter, actual gobernador de Madrid.

Contrastando con este criterio, norma acertada y seguida por todos los ministros de la Gobernación y directores generales de Orden público y Seguridad, se autoriza en el párrafo 15 de la real orden aparecida en la «Gaceta» del 7 la asistencia médico-farmacéutica a las familias de los funcionarios de Vigilancia y Seguridad por los médicos inspectores de la Policía gubernativa mediante retribución mensual y convenida.

Sexto. Las cesantías de los médicos de la Dirección general de Orden público aparecen dictadas con fecha 3, y en igual día se comunicaba esta resolución a la Ordenación de pagos. Pero estas cesantías con fecha 3, se deducen de una real orden publicada en la «Gaceta» del día 7 y que no puede surtir efecto hasta el día 8; además, suponen dichas cesantías la infracción de las bases 5.ª y 6.ª de la ley general de Bases, infringiendo también la discutida reorganización el párrafo del artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos.

Expuesto todo lo anterior, para conocimiento de la opinión y esclarecimiento de la verdad y la justicia, los médicos cesantes de la Dirección general de Orden público esperan tranquilos la resolución gubernativa que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha de dar a la instancia oficial que respetuosamente le ha sido presentada. Confiamos en su rectitud y defendemos nuestro derecho atropellado, dispuestos a presentar el correspondiente recurso contencioso-administrativo, para que el más alto Tribunal de Justicia dé la razón a quien la merezca y tenga.

EL DOCTOR TRULLAS, HERIDO

El médico numerario de la Dirección de Seguridad, próximo a jubilarse, doctor Trullas, al que se refieren en su carta nuestros comunicantes, salió ayer de su casa con objeto de entrevistarse, para asuntos propios del servicio, con uno de sus jefes médicos de la citada Dirección de Orden público.

Durante la entrevista le fué comunicada al Sr. Trullas, por su jefe, su acordada jubilación. El doctor Trullas regresó a su domicilio, y sin que se sepan las verdaderas causas morales del accidente, al pisar los primeros peldaños de la escalera, el doctor Trullas sufrió una caída, hiriéndose de consideración en la cabeza.

Asistido con toda urgencia por los facultativos de la Casa de Socorro más próxima, el doctor Trullas se metió en cama, encontrándose, a causa de su avanzada edad y de las lesiones recibidas, en grave estado.

Una muchacha inglesa en poder de los indígenas del Afganistán

Londres, 24.—Se ha recibido aquí la noticia de que miss Ellis, la joven que había sido arrebatada recientemente por las tribus indígenas en la frontera del Afganistán, y que era activamente buscada por varias columnas de tropas británicas, está a punto de ser puesta en libertad.

Medicina y médicos

LA GINECOLOGICA
La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8.

LOS QUE MUEREN EN MADRID
Leemos en La Voz Médica:
«Durante la semana del 9 al 15 del actual han ocurrido en Madrid 321 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 55; de uno a cuatro, 40; de 5 a 19, 26; de 20 a 39, 36; de 40 a 59, 65; de 60 en adelante, 99.

SOCIEDAD DE PEDIATRIA
Esta Sociedad celebrará sesión científica el jueves 26 del corriente, en su domicilio social, Gran Vía, 8, a las siete de la tarde, con arreglo a la siguiente comunicación:

SESIONES DERMATOLOGICAS
El notable dermatólogo doctor D. Vicente Gimeno ha organizado en la Facultad de Medicina, reuniones donde se exponen casos clínicos de Dermatología, y en las que, sin ningún requisito reglamentario, los concurrentes puedan examinar y discutir los casos presentados.

NUESTRO TESORO ARQUITECTONICO
Declaración de monumentos nacionales
De acuerdo con los informes de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia, el ministro de Instrucción pública ha publicado una real orden declarando monumento nacional la capilla de San Miguel de Celanova, notabilísimo ejemplar del estilo mozárabe del siglo X; el monasterio de San Esteban de Rivas de Sil, cuya fundación se hace as-

center al siglo VI, y la iglesia, sala capitular y claustro gótico del Monasterio de Osera, de caracterizado estilo cisterciense románico-ogival, quedando, desde el momento de la declaración, los tres monumentos citados bajo la tutela del Estado y la inmediata inspección y conservación de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense.

HOTEL MEUBLE

ADUANA, 19, 21 Y 23
Teléfono 18-27 M.
Confort exquisito. Calefacción y agua corriente
Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

EN NOVEDADES

Las hijas del Tío Sam,

Anoche obtuvo en este popular teatro un éxito indiscutible la opereta de Aracil y Palacio Valdés, con música de Vela y Muguera, Las hijas del Tío Sam.

Los cuatro afortunados autores tuvieron que salir a escena al final de los cuadros segundo y tercero varias veces, y unas diez o doce al terminar la representación, insistientemente llamados por los aplausos del público.

Las hijas del Tío Sam es obra que interesa, entretiene y da motivo de lucimiento a los músicos, que los aprovechan bien, por cierto, repitiendo casi todos los números. Uno de ellos lo fué hasta tres veces y supo a poco.

Merece un especial elogio María Lacalle, que hizo una verdadera creación del principal personaje de la obra, mostrándose como lo que es: una artista completa.

El papel de Claudine se presta para que la inteligente actriz desarrolle sus excepcionales aptitudes, y en su desempeño consiguió uno de sus más señalados triunfos.

Palacio Valdés y Aracil, los queridos compañeros en la Prensa, han escrito una obra que se hará en toda España, que perdurará en los carteles.

La partitura, que tiene grandes aciertos, fué ejecutada de modo admirable, bajo la dirección de Cayo Vela, que fué ovacionado constantemente.

En la interpretación sobresalieron, en primer lugar Anarici y Gómez Bur, y luego Toa, González Alares y Codorniu.

Fué, en suma, la de ayer una noche memorable para la Empresa de Novedades, que también puso mucho en el éxito, presentando muy bien Las hijas del Tío Sam.

PARA VENDER Peligros, 11, 1.º JOYAS

En la Residencia de Estudiantes

En este centro dió ayer su segunda conferencia el gran poeta portugués Eugenio de Castro.

El tema del distinguido catedrático fué «Sonetos y sonetistas portugueses».

Después de expresar su gratitud a la Residencia, pasó a ocuparse del soneto, dedicándole grandes elogios.

Luego habló de los sonetistas portugueses. El soneto italiano, que tanto arraigo alcanzó en España, donde lo importó el altísimo poeta Boscán, tuvo siempre en Portugal muchísimos cultivadores. Fué su importador el poeta Sáinz de Miranda, y escribieron sonetos en el siglo XVI, además del citado, los poetas Ferreira, Bernárdez, fray Agustín Pimenta y el inmortal Camoens, que, como en las demás manifestaciones de la poesía, fué en la del soneto el mejor de todos.

El Sr. De Castro leyó varios sonetos de los autores citados y trazó rápidamente la silueta de cada uno de ellos.

En los siglos XVII y XVIII, siglos en los que la lírica portuguesa pasó por períodos de gran decadencia, no tuvo el soneto el esplendor que en el siglo XVI tuviera. Hubo, sin embargo, sonetistas muy estimables, mereciendo un cariñoso estudio por parte del conferenciante y la lectura de algunos de sus sonetos los poetas Francisco Rodríguez, García Correia, Manuel María Barbosa y otros.

Ya en el siglo XIX vuelve el soneto portugués a conquistar el esplendor que en el siglo XVI consiguiera. Sutilísimos ingenios cultivan en esta época el soneto, y cuenta la moderna literatura portuguesa con magníficas composiciones escritas en esta forma literaria.

Occuparon la atención del conferenciante, y leyó sonetos de ellos, los poetas románticos Anthero de Quental, Joao de Deus, González Crespo y Antonio Feijóo, y los simbolistas Antonio Novaes, Brandão, Margalho, Correia de Oliveira y Antonio Sardinha.

De todos ellos hizo el Sr. De Castro un fervido elogio y estudio sucinto.

Por último, ocupóse de las mujeres que en Portugal cultivan la poesía.

Su fina sensibilidad ha influido grandemente en el alma de los portugueses.

Dedicó a todas ellas un cariñoso recuerdo, y leyó sonetos de las poetisas María Luisa Reis, hija del ilustre pintor del mismo nombre D. Carlos, y de la Srta. Mafalda de Castro, hija del conferenciante.

SIDRA CIMA EXTRA

SUSTITUYE AL CHAMPAGNE
PURO JUGO DE MANZANAS, FERMENTADO
Gran cruz del Mérito Agrícola
De venta al por mayor y menor. Man egerías Arias, Mayor núms. 4 y 20, y en todos los establecimientos de alimentación

Al terminar la lectura de un soneto de ésta estalló una ovación, que obligó a la Srta. Mafalda, oculta entre la concurrencia, a levantarse y corresponder con su saludo a la manifestación de simpatía que se le tributaba.

Al terminar su discurso dedicó grandes elogios a España.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CAFE EXPRES-CAFE EXPRES-CAFE EXPRES
Es el mejor de todo Madrid
Pda usted siempre UN EXPRES
GRAN CAFE COLONIAL

TRASLADOS DE POLICIAS

Por la Dirección general de Orden público se ha dispuesto que el inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, D. Leopoldo Hernández Acosta, que presta los servicios de su clase en la provincia de Vizcaya, pase a continuarlos a la de Zaragoza; que el agente del mismo Cuerpo D. Francisco Berenguer Martínez-Portín, electo de la provincia de Zaragoza, los preste en la de Vizcaya, y que los vigilantes de primera clase del Cuerpo de Vigilancia con destino en Cádiz y Jerez de la Frontera, respectivamente, D. Fernando Moles Díaz y D. Francisco Melgar Ruiz, pasen a continuar los servicios de su clase a Las Palmas de Gran Canaria.

Palace Hotel
SALON CORTES
MAÑANA MIÉRCOLES
TE JAZZ ARISTOCRATICO DE GALA
ORQUESTA IBARRA
JAZZ PADUREANO

CONFERENCIA CIENTIFICA

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

En la Facultad de Ciencias dió su anunciada conferencia, 15.ª del curso de Entomología y de Micología aplicadas, D. Romualdo González Fragozo. Versó acerca del tema «Ascomicetos causantes de enfermedades de los vegetales y ascomicetos útiles, usados en las fermentaciones industriales».

Trató primeramente de la «Podredumbre gris y de la negra de los viñedos», del «Rotbrun de los frutales», de la «Redonda de los pinos», «Mal rojo de estos árboles», «Enfermedad negra de las espigas», y de otras muchas que originan grandes pérdidas.

En la última parte se ocupó de los ascomicetos útiles, y especialmente de los que se emplean en la fabricación de la cerveza y del pan, e indicó la conveniencia de que en la fabricación de fermentos tengamos una industria propia, basada en los conocimientos científicos.

El crédito agrícola en España

A fin de llevar a cabo el establecimiento del crédito agrícola en España en condiciones de resolver definitivamente el arduo problema de la tierra y de los cultivos, compromiso adquirido con la opinión por el actual Gobierno, el ministro del Trabajo, Sr. Chacoprieta, ha dispuesto la publicación de los siguientes cuestionarios como trabajo previo para resolver el problema con perfecto conocimiento de las necesidades de la agricultura y de los antecedentes legales sobre la materia.

QUESTIONARIO A LOS POSITOS

Al establecerse un Banco Agrícola, ¿qué transformación debe sufrir la organización de ese establecimiento para rendir toda su utilidad a los labradores del término?

¿Puede ese Pósito hacer aportación de capital al Banco, y en qué cuantía y condiciones?

QUESTIONARIO A LOS NOTARIOS Y REGISTRADORES

1.º ¿Qué reformas en la legislación serán precisas para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores para facilitar permutas y retractos, evitar su excesiva división consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al crédito agrícola?

2.º En qué forma rápida y económica se puede establecer la hipoteca sobre terrenos cultivados en favor de los labradores para fines agrícolas.

3.º En qué forma puede establecerse un Registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos, para fundar con éxito el warrant agrícola.

4.º Qué exenciones o rebajas podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos reales y Timbre en estas operaciones hechas por labradores.

5.º Qué ventajas de orden fiscal pueden concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

6.º Qué mejoras deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras.

QUESTIONARIO A CAMARAS AGRICOLAS, SINDICATOS, ASOCIACIONES Y PARTICULARES

¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal y qué instituciones de crédito agrícola son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?

Las respuestas tendrán que ser remitidas a la Delegación Regia de Pósitos hasta el día 31 de mayo próximo, cuyo organismo se encargará de reunir y metodizarlas, con los antecedentes legislativos, proyectos de ley, informaciones anteriores y cuantos datos estime oportunos, haciendo el estudio que se derive de su contenido.

UN TEMPORAL ARRUINA A NUMEROSOS LABRADORES

Chipiona demanda protección al ministerio de Fomento

El telégrafo nos comunica la triste noticia de haber descargado una desoladora tormenta de granizo sobre los pueblos de Chipiona, Rota y Sanlúcar de Barrameda.

Sobre todo en Chipiona, la tempestad ha destruido por completo los viñedos, y las cosechas de cereales se han perdido por completo.

El Municipio de Chipiona se reunió en sesión para estudiar el medio de reparar tan terribles daños y prever la situación angustiosa en que quedan millares de obreros.

El alcalde de dicha población se ha dirigido al Gobierno, y muy especialmente al ministro de Fomento, en demanda de los socorros más perentorios para aliviar la triste situación de los damnificados.

Unimos a su ruego el nuestro, recordando al Sr. Gasset que en análogos circunstancias el Estado atendió a numerosas regiones sinistradas, y que los agricultores de la provincia de Cádiz, los más sufridos de toda España, han tenido ocasión en muy pocos momentos de sentir los afectos tutelares del Estado.

CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA - REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS - FUNDICION PIEZAS DE FORJA

RAFAEL MANZANO CADIZ

Telegramas y telefonemas: FUNDICION MANZANO

TALLERES:

Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12.

Teléfono 244. (42)

IMPRESIONES DE VIAJE

Cádiz durante los meses de estío

Las privilegiadísimas condiciones que posee la hermosa ciudad de Cádiz como puerto de mar, y el estar dotada de un clima sumamente benigno, que contrasta con el de las otras poblaciones andaluzas, incluso las demás costeras, tanto del Atlántico como del Mediterráneo, hacen que durante el estío sea Cádiz la ciudad donde acuden mayor número de veraneantes, no sólo de aquella región, sino también del centro de Castilla y aun de Extremadura.

Su Municipio, celoso del bienestar y desenvolvimiento de la población, y conocedor de los inmensos beneficios que esta clase de turismo aporta, se viene esforzando, de algunos años a esta parte, en realizar cuantas mejoras tiendan a hacer más apetecible la estancia del forastero durante los meses de la canícula.

En las últimas temporadas hubieron de notarse en Cádiz los efectos de ese fenómeno, agudizado al terminar la guerra, que en mayor o menor escala afecta a todos los grandes núcleos de población, así en España co-

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA MARTINEZ CAMPOS. - CADIZ

Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería
Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.—Tuberías de resaca.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS
esmaltables, blancos y de color biselados, zócalos, mol duros, divisiones, rinconeras, cubrecantos, etc.

Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón).

«LA BALANZA», Manuel Maure Babié

Martínez Campos y Plaza de la Reina. Teléfono 47. (17)

mo en otros países. Nos referimos al problema de la escasez de la vivienda.

Cierto que en las demás épocas del año los referidos efectos no se dejan sentir en medida apremiante; pero si durante los meses de julio y agosto, según pudimos observar en los breves días que allí pasamos.

Interesa mucho tener presente cuestión de tan vital importancia, previniéndola en los meses que restan antes de comenzar los del verano.

Según hemos tenido ocasión de saber, recientemente el Ayuntamiento labora en este sentido, y de su intervención se hacen esperar acertadas soluciones.

Goza Cádiz de la justa fama de ser la ciudad donde se ha dejado sentir menos el encarecimiento de la vida en nuestro país, y a ello se debe también el aumento de su población flotante.

Mas no sólo es la ciudad centro de atracción durante el verano, sino que por sus bellezas naturales y artísticas, y por ser la capital más genuinamente andaluza, es de continuo visitada por españoles y extranjeros, que la proclaman como la «etacita de plata» de Andalucía.

Y ya que nos ocupamos de estas cuestiones, justo es tributar un aplauso caluroso a la Comisión de festejos del Municipio, a cuya incesante labor se debió en gran parte el éxito alcanzado por las fiestas de Carnaval.

La referida Junta estudia actualmente el medio de llevar a cabo varias Exposiciones

CAMILO SANCHEZ GAMARDO

PUERTO DE SANTA MARIA
Exportador de vinos de la antigua y acreditada marca

FEDERICO SEGUNDO HEREDEROS

Bodegas en Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera y en Sanlúcar de Barrameda

GRANDES TALLERES DE TONELERIA
Pidan siempre la selecta manzanilla «MARIA LUISA» (1)

(20)

durante la temporada veraniega, y proyecta, además, un programa de festejos que supere al de años anteriores.

En Cádiz existen elementos valiosísimos entre sus artistas y críticos, para organizar una Exposición de pinturas, tal como otras allí celebradas, a las que concurrirían los

Automóviles F. & S.

Plaza de Loreto.—CADIZ
Servicios diarios desde el lunes 22 de mayo hasta nuevo aviso.

Dirección: CADIZ-ALGECIRAS-LA LINEA (descendentes)

Table with columns: PRECIOS, HORARIO, and rows for different routes and times.

Dirección: LA LINEA-ALGECIRAS-CADIZ (ascendentes)

Table with columns: PRECIOS, HORARIO, and rows for different routes and times.

NOTA. Los servicios de lujo están en correspondencia con los trenes expresos de Madrid y Sevilla en San Fernando, y entizan en Algeciras con los vapores de Gibraltar. Los viajeros del Lujo (ascendentes) podrán salir de Gibraltar en el vapor de las ocho para que sean conducidos en el mixto, que llegará a San Fernando antes del paso del expreso.—El trayecto mínimo en los coches de lujo es el de SAN FERNANDO-TARIFA o viceversa.

(20)

más afamados pintores de España, quienes seguramente prestarían, cuantas veces fuera necesaria, su cooperación a certámenes de esta índole.

Estos concursos hablan muy en pro de la cultura del pueblo gaditano, y al par de ser una de las atracciones más importantes de cuantas pueda proyectar la Junta de festejos, constituye un elemento educativo preciadísimo.

Otra Exposición, digna también de figurar en el programa de festejos, es la de plantas y flores; aunque ésta, por determinadas circunstancias, no podría ser tan duradera como la anterior, y tal vez exigiera mayor desembolso para el Municipio.

Esta laboriosidad del pueblo gaditano, unida a las circunstancias que dejamos anotadas en los comienzos de este artículo, nos han impedido a considerar dicha población como una de las más recomendables, y por ello figura como escala obligada en nuestros proyectos de organización del turismo interior, y en los itinerarios de los viajes individuales y familiares, que bien pronto podremos ofrecer a nuestros lectores, para que merced a ellos, puedan conocer a España, digna, por muchos títulos, de la preferente atención de todos los españoles turistas, los cuales están obligados a estudiar sus principales poblaciones y sus monumentos, y a admirar las bellezas naturales de todas sus regiones, antes de viajar por el Extranjero.

VINOS - PIURY & C.º - PUERTO DE SANTA MARIA

Especialidades de la Casa

MANZANILLA PASADA «FATIMA»

La más acreditada

AMONTILLADO «FINO NOVELTY»

Tipo especial sin competencia

XEREZ-QUINA «VINCITOR»

Gran tónico y aperitivo (2)

ARAMBURU HERMANOS

BANQUEROS.—CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCION COMERCIAL

dedicada a la RECEPCION Y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCOS, REEXPEDICION de las mercancías para el interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants. (21)

Grandes Talleres de Sastrea y Bazar de Ropas Hechas de

José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 300 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez, Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (toda la manzana).

Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1881 (5)

MOYANO, CONTRERAS Y CAMPOS (S. en C.)

Sucesores de Eduardo Moyano

Casa fundada el año 1878

Almacén de Coloniales, Conservas nacionales y extranjeras, Fábrica de Caramelos, la más antigua de las establecidas en Andalucía.

Agentes para Andalucía y Extremadura del vermouth «Martini y Rossi» Torino, la primera marca del mundo; cuidado con las imitaciones

Escritorios. Fábrica y Almacenes: Cánovas del Castillo, 41. (2)

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

La posición avanzada de Tizzi-Asa, hostilizada

PARTE OFICIAL

«Zona oriental.—Posición Tizzi-Azza fué hostilizada por enemigo, contestando y causando a éste bajas.

Se efectuó convoy a las posiciones de Tizzi-Azza, sin novedad. Al establecer servicio posición Benítez y Viernes fué herido un soldado indígena.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DESDE MELILLA

LOS REBELDES HOSTILIZAN TIZZI-ASA.—SENTENCIA ABSOLUTORIA

Melilla, 24.—Aunque sin consecuencias, los rebeldes han hostilizado nuevamente la posición de Tizzi-Asa.

—Ya se sabe que ha sido absolutoria la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la causa instruida al capitán de Regulares D. Martín Lacasa.

HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL NÚÑEZ DE PRADO

Melilla, 24.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado un «lunch» en honor al teniente coronel Núñez de Prado, el brillante jefe que con tanta bizarría como pericia ha mandado durante la campaña las fuerzas de Regulares de Melilla.

Asistieron el comandante general, Sr. Vives; el gobernador militar, Sr. Alcave; muchos militares y significadas personalidades del elemento civil.

Ofreció el agasajo el periodista Sr. Col, y contestó el Sr. Núñez de Prado expresando su gratitud por este homenaje, «da mejor recompensa que había obtenido», y dando vivas a España, al Ejército y al Rey, que fueron calurosamente contestados.

El general Vives hizo un caluroso elogio de Núñez de Prado, y expresó la esperanza de que vuelva pronto a mandar las mías.

Entre grandes aplausos se le entregó al agasajado un precioso pergamino, firmado por todos los presentes.

DESDE CEUTA

EL GENERAL VALLEJO.—LOS EMPLEADOS DE TELEGRAFOS

Ceuta, 24.—Ha regresado el comandante general, Sr. Vallejo, después de visitar detenidamente las posiciones avanzadas en el territorio de Xauen y Larache.

—El batallón de voluntarios del regimiento de Ceuta ha llegado también a la plaza para descansar de su servicio en las posiciones.

—Se ha inaugurado en el Casino Español una Academia de árabe para los socios.

—Los jefes y oficiales del Cuerpo de Telegrafos han celebrado con un banquete el LVIII aniversario de la fundación del mismo. Se pronunciaron patrióticos discursos.

Otras noticias de la campaña

ATRIBUCIONES DE LOS COMANDANTES GENERALES

Por real orden del ministerio de la Guerra, y teniendo en cuenta la supresión del cargo de general en jefe del ejército de España en Africa, se ha dispuesto que en la actual organización tengan los comandantes generales de Ceuta y Melilla, con relación a las fuerzas de su respectivo mando, las atribuciones que confieren al general o comandante en jefe los reglamentos de 10 y 12 de marzo de 1920, en orden a la concesión de la Medalla Militar y, en general, a las propuestas y otorgamiento de recompensas.

LAS RECOMPENSAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente real orden circular:

«En vista de la consulta que el comandante general de Melilla hizo a este ministerio en 3 de febrero último; teniendo en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 17 de enero del corriente año («D. O.» núm. 13), en el artículo 8.º de la real orden de 27 del mismo mes y año («D. O.» núm. 21), relativos a la supresión del cargo de general en jefe del Ejército de España en Africa, y lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer que en la actual organización del Ejército de España en Africa tengan los comandantes generales de Ceuta y Melilla, con relación a las fuerzas de su respectivo mando, las atribuciones que confieren al general o comandante en jefe los reglamentos de 12 y 10 de marzo de 1920 («C. L.» números 87 y 4, respectivamente), en orden a la concesión de la Medalla Militar y, en general, a las propuestas y otorgamiento de recompensas.»

MAS PROCESAMIENTOS

Afirmase que se ha dispuesto el procesamiento de todos los jefes y oficiales de la columna que al ocurrir el desastre se refugió en la zona francesa.

OTRA CAUSA IMPORTANTE

De la causa seguida por la existencia de fondos particulares en el Depósito de la Remonta de Ecija se ha deducido otra, en la que resultan complicados gran parte de los que lo fueron en la primera.

Esta causa ha sido ya elevada a plenario, siendo juez instructor de la misma el consejero togado del Supremo de Guerra Sr. Valcarlos.

PETICION DE LAUREADA

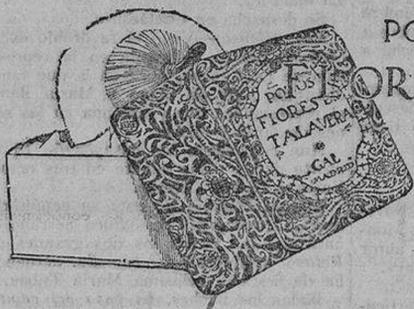
Por el Negociado correspondiente del ministerio de la Guerra se ha enviado al Consejo Supremo de Guerra una solicitud de la Cámara de Comercio de Córdoba pidiendo la cruz laureada de San Fernando para el sargento Vasallo.



EL COLLAR AVAIIORA EL CUELLO

pero el cuello lo embellecen y perfuman delicadamente la Crema y los Polvos Flores de Talavera, que dan al cutis una blan-

cura deslumbradora, y le conservan terso y suave. La Crema y los Polvos Flores de Talavera no faltan en ningún tocador elegante.



POLVOS DE ARROZ FLORES DE TALAVERA

Son los polvos de arroz de confianza, que no rjan el cutis más sensible. Son impalpables y se pegan bien á la piel. Su perfume es intenso y delicado.

Caja, 3,50 en toda España.

PERFUMERIA GAL. MADRID

PROVINCIAS

EN VALLADOLID

Los estudiantes portugueses

Valladolid, 24.—A las seis y media llegaron ayer tarde los estudiantes portugueses, que fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

En la estación había millares de personas, representaciones y las autoridades.

Organizada la comitiva, ésta se puso en marcha, abriendo el paso una sección ciclista de Orden público. Seguían los estudiantes españoles, con las banderas de las Facultades, y luego los lusitanos, en coches y automóviles. La banda de Isabel II formaba en la comitiva.

Los catedráticos iban acompañados de las autoridades.

Las calles del tránsito estaban engalanadas.

En el Ayuntamiento se desbordó el entusiasmo cuando los estudiantes sacaron a la terraza las banderas españolas y lusitanas entrelazadas.

Hablaron desde allí el profesor portugués Sr. Gosálvez y el alcalde de Valladolid, don Isidoro Villa.

En el salón de actos del Ayuntamiento, adornado con exquisito gusto, se celebró la recepción y el refrigerio en honor de los catedráticos y estudiantes lusitanos.

Concurrieron las autoridades, Comisiones escolares, el presidente de la Tuna y las damas de honor.

El acto resultó muy animado, y hablaron el alcalde de Valladolid, que dió la bienvenida a los estudiantes portugueses, y varios catedráticos de éstos.

El presidente de la Tuna portuguesa ha designado para reina de la fiesta a la señorita Isabel Prieto la Cal, y damas de honor a María Huidobro, Amelia Galindo, Ramona Monsalves y Matilde García Amado.

Los terrenos del duque del Infantado

Sevilla, 24.—En el pueblo de Aguadulce se ha celebrado una manifestación pacífica del vecindario para pedir al alcalde se resuelva el conflicto creado por la venta de terrenos del duque del Infantado que tenían arrendados numerosos colonos en varias parcelas.

DE ALCOY

LAS FIESTAS DE SAN JORGE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Alcoy, 24.—Han comenzado los festejos en honor del Patrono de esta ciudad, San Jorge. En la plaza de la Constitución se celebra una animada verbena, con iluminaciones y músicas.

Ayer tarde se ha celebrado la colocación de la primera piedra del edificio para Escuelas Industriales.

El Sr. Salvatella concurrió, acompañado del Ayuntamiento en Corporación y precedido de heraldos.

Dióse lectura del acta, firmándola el ministro, el gobernador civil de la provincia, el gobernador militar, el alcalde, el arcipreste, el director de la Escuela, D. José Cort; el juez de primera instancia, el deán de la Catedral de Plasencia, D. Miguel Juliá; el

registrador de la Propiedad, el cronista de la ciudad y otros.

Habló luego el Sr. Cort, dedicando un recuerdo a la memoria de Canalejas por la labor que realizó en beneficio de Alcoy siendo diputado por este distrito.

A continuación habló el Sr. Salvatella, manifestando que eran justísimos los elogios tributados a Canalejas, pues fué el quien inició todas las mejoras que va obteniendo Alcoy.

Añade que no protege los intereses de Alcoy desde el ministerio con fines bajos y ruines, pues antes que todo está la soberanía del pueblo, que puede decidir sobre su representante.

Terminó diciendo que él seguirá su obra en favor de los alcoyanos, y que no pretende encumbrarse con la confianza del pueblo.

Las luchas sociales

HUELGA RESUELTA

Málaga, 24.—Ha terminado la huelga que mantenían los obreros pintores. Los patronos han accedido al aumento en los jornales que tenían solicitado los obreros.

EN VIGO SE TIROTEAN ESQUIROLES Y HUELGUISTAS

Vigo, 24.—Al salir del trabajo unos carpinteros esquirols fueron apedreados por los huelguistas.

Se oyeron unos disparos. Cuando acudió la Policía los contendientes huyeron precipitadamente.

Se supone que resultó algún herido, pues se vieron en la calle manchas de sangre.

Academia Hispanoamericana

LA FIESTA DEL IDIOMA

Cádiz, 24.—En la Academia Hispanoamericana se ha celebrado la Fiesta del Idioma, bajo la presidencia del director D. Pelayo Quintero y el general Sosa. Asistió numeroso público.

El catedrático de la Universidad de Illinois, Fitz Gerald, ha pronunciado un documentado discurso en defensa de los escritores norteamericanos e ingleses y de la preponderancia del inglés en ciertas regiones americanas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

VARIOS HERIDOS

Murcia, 24.—En la carretera de Palmar, en el sitio denominado Puerto de la Cadena, un automóvil de viajeros hizo un rápido viraje por evitar el atropello de un perro, y volcó. El «chauffeur», Francisco López Camero, resultó con fractura de varias costillas, herida en una mano y conmoción cerebral. Su estado es gravísimo. También sufrieron heridas algunos viajeros.

Los agricultores cordobeses

Córdoba, 24.—Se ha celebrado una Asamblea de agricultores en el local del Circulo de Labradores, a la que asistieron 200 representantes de casi todos los pueblos de la provincia. Hablaron varios de ellos, y en todos los discursos se marcaron dos tendencias: una, favorable a la lucha electoral, para sacar diputados exclusivamente agrarios, que defendan los intereses de los agricultores, y otra, que prefiere aceptar los ofrecimientos del Gobierno en cuanto a revisión catastral y otras mejoras, por considerar que la lucha electoral sería un fracaso. Todos los oradores abogaron por la unión de los agricultores de la provincia.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¡ Porque te da su hija !
—Sí.
—¡ Bah ! Ama a su hija, y las mujeres son capaces...
estírate más las calzas, sobrino, y mira qué grana... es de la más rica; el jubón... sencillo... pero los herretes de diamantes valen un mundo. Vamos, la daga, la espada y la gorra. El padre de tu mujer te espera, y como es un gran personaje, moro o cristiano, lo que importa poco, no debe impacientarse; maldita arruga; suéltate el segundo herrete, sobrino, vamos, ya están bien; ¡ hola !
Apareció el esclavo negro.
—¡ Id y decir a vuestro señor—le dijo D. César—, que dentro de un momento va a tener la honra de saludarle el señor marqués de la Guardia.
El esclavo salió, y tras él, D. César y el marqués atravesaron algunas habitaciones y se detuvieron en una antecámara, donde les indicó el esclavo que se detuviesen; poco después el esclavo, que había salido, volvió y dijo:
—Mi noble señor espera al señor marqués de la Guardia.
—¡ Ah !, no sé lo que me sucede, tío—dijo D. Juan, y entró por la puerta, cuyo tapiz tenía levantado el esclavo.
Encontróse en una cámara magnífica. En ella, con el mismo traje con que se había presentado aquella mañana al beneficiado de Cádiz, se paseaba Yaye profundamente pensativo.
Al sentir los pasos del marqués se detuvo, se volvió a él y le miró con una grave benevolencia.
—¡ Ah !, sois vos—dijo—; bien venido seáis.
—¡ Ah, señor !—dijo el marqués—; disimulad mi turbación, porque...

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Fernando Valdés, que estaba terriblemente irritado, y con razón, contra los monfies. Como que hicieron con su venerable persona una herejía, y le causaron del susto una enfermedad que puso al pobre señor muy al cabo. Además, fué necesario deslumbrar a los inquisidores de la Suprema... todo esto invirtiendo un tesoro.

—¡ Oh !, ¡ y cuántos sacrificios !
—De que tú eres la causa, sobrino, y por los que debes amar mucho a tu mujer.
—Pero tío, si yo la adoro.
—¡ Milagro !
—Un milagro causado por la hermosura y por el alma de Esperanza. ¡ Ah ! Os juro, tío, que no merezco tanta felicidad. Y sin embargo, esa felicidad será amargada.
—¡ Amargada ! ¿ Y por qué ?
—Yo quisiera que mi Esperanza fuera pobre, muy pobre, y de una humilde cuna.
—¡ Bah !, sobrino, tú estás loco; cómo parece mejor una bellísima rosa, ¿ a la luz de la luna o a los rayos del sol ? ¿ En un tiesto miserable o en un magnífico jarrón de oro ?
—Sí, pero podrá creer que me caso...
—¡ Por interés ! ¡ Bah !, tus rentas son considerables, sobrino.
—¡ Mis rentas ! ¡ Si están empeñadas hasta el cuello, según me dijisteis vos hace más de un año en una carta dentro de la cual me enviasteis la provisión de la compañía que yo mando !
—Es mucha verdad; pero también lo es que los usureros que cobran tus rentas me vinieron a ver uno tras otro, me dieron muchas y rendidas gracias por haberlas pagado...
—¿ Pero les pagasteis vos ?
—¡ Yo ! ¿ De dónde y cómo ? Los sacos y las buenas.

Soleo de campo Heidsieck & C. "Monopol"

¡NO SE COBRA ADELANTADO!

¡SI NO DAN RESULTADO NO SE PAGAN!

Tratamientos

ZENDEJAS

Medicinas mexicanas de cor- tezas, raíces y hierbas

En vista de la justa desconfianza que tienen los enfermos por no haber obtenido su curación con otros tratamientos y por tanto charlatán que existe, el TRATAMIENTO ZENDEJAS no se cobra adelantado; si no da resultado, no pagará ni un solo céntimo.

Somos los únicos que damos estas garantías, porque tenemos la seguridad de la eficacia de nuestras medicinas.

Toda persona que se interese por los TRATAMIENTOS ZENDEJAS puede venir a recogerlos a nuestras oficinas o escribimos; se le mandarán a cualquier punto de España.

Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS son inofensivos; los pueden tomar los niños; no requieren dieta; los enfermos pueden concurrir a sus labores y con un frasco quedarán satisfechos de su eficacia.



P. ZENDEJAS

ALGUNAS DE LAS ENFERMEDADES QUE SE CURAN CON LOS TRATAMIENTOS ZENDEJAS:
Impureza de la sangre, granos, fístulas, úlceras, escrófulas, tumores, forúnculos o diviesos, manchas de la piel, eczema, urticaria, herpes, picor, caída del pelo, cejas y pestañas, pérdida de memoria, fuerza, gusto y apetito; insomnios, vahidos, neurastenia, debilidad general, parálisis, reumatismo, artritis, hemorragia, derrames involuntarios, trastornos propios de la mujer, propensión a los abortos, supuraciones de los oídos y de los ojos, dolores en los riñones, neuralgias y dolores de cabeza crónicos, circulación defectuosa de la sangre, estomatitis, bronquitis, asma, tos pertinaz, catarro, constipado crónico, dolores en distintas partes del cuerpo, algunas enfermedades de la vista, acidosis del estómago, paludismo, etc., etc.

Millares de testimonios y retratos de América y Europa. Pida folletos explicativos. Se remiten, por correo, gratis
DEPOSITO GENERAL: GRAN VIA, 18, MADRID

NOTICIAS É INFORMACIONES DE TEATROS

«QUE NO LO SEPA FERNANDA»

En el teatro Tamberlick, de Vigo, se ha estrenado la graciosa comedia de Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos *Que no lo sepa Fernanda*. El público no cesó de reír durante la representación, celebrando grandemente la obra, que constituyó un gran éxito de risa.

La compañía Meliá-Cibrián interpretó admirablemente la obra.

Esta noche celebra su beneficio el director de la compañía, Benito Cibrián, que goza de generales simpatías en Vigo. Se estrenarán las obras *La honra de los hombres* y *Martingales*.

«NOCHE DE RONDA»

En el Parisiana, de Zaragoza, donde tan brillante campaña vienen haciendo Loreto y Chicote, se ha estrenado, con felicísimo éxito, esta zarzuela en un acto, original de nuestros queridos compañeros Aracil y Palacio Valdés. Tanto el libro como la música, de Muguertza, fueron muy celebrados, alzándose repetidas veces la cortina en honor de los autores y de los intérpretes.

«LA MALA LEY»

En el Teatro-Circo, de Cartagena, se ha estrenado con éxito grande, la obra de Linars Rivas *La mala ley*.

El público, que llenaba el teatro, tributó muchos aplausos a su autor e intérpretes.

LOS BENEFICIOS EN PROVINCIAS

En el teatro Cervantes, de Albacete, ha celebrado su beneficio el notabilísimo primer actor Francisco Morano, que fué objeto de entusiastas ovaciones y llamadas a escena.

Pepe Moncayo puso para su beneficio, celebrado en el teatro Apolo, de Valencia, *El ministro Giroflán*, en el que obtuvo un triunfo.

LECTURA DE UNA COMEDIA

El distinguido escritor, redactor jefe de *El Noticiero*, de Zaragoza, D. Buenaventura L. Vidal, leyó a Mercedes Pérez de Vargas una comedia, de la que es autor, en colaboración con el culto redactor de *A B C D*, Miguel Ródenas.

Titúlase la comedia *¡Carño... mucho carño!* y consta de cuatro actos.

La lectura causó inmejorable impresión, y por ello nos es muy grato felicitar cordialmente a Buenaventura L. Vidal, tan brillante escritor como periodista.

La compañía de Mercedes Pérez de Vargas se despidió del público de Zaragoza con la obra de Olivé y Bermúdez *Juego de damas*.

El martes próximo debutará la compañía de opereta italiana Granieri-Marchetti-Tabassi.

«EL ALBA, EL DIA Y LA NOCHE»

En León y en Zamora se ha confirmado el éxito de la *tournee* organizada por Mignoni para dar a conocer por toda España la comedia en tres actos de Darío Nicodemi, adaptación de Fernández Lepina y Tedeschi, *El alba, el día y la noche*.

La Prensa se deshace en elogios de la obra y de los dos personajes de tan bellísima comedia. Concha Zeda y Galache, notabilísimos intérpretes a los que pronto aplaudirá el público de Madrid.

NUOVA COMPANIA

Ha quedado formada la compañía de vodevil lírico y zarzuela que, dirigida por el primer actor Salvador Videgain y regentada por Sicilia, ha de actuar desde mayo en Zaragoza y después en Bilbao y otras capitales del Norte.

La lista de los contratos firmados es la siguiente:
Maestros directores y concertadores: Augusto J. Vela y Ramón Santoncha.

Primera tiple cantante, Amparo Barandiarán; primera tiple cómica, Anita Hernández; otra primera tiple cómica, María Portillo; otra primera tiple cantante, Pepita Arroyo. Tiple de carácter, Asunción Sanz.

Segundas tiples: Caballero, Carmen; Caballero, Nazaret; López, María; Montero, Antonia; Morcillo, María; Martín, Paquita; Montero, Isaura; Pagán, Conchita; Ramos, Carmen; y doce señoritas de conjunto, bonito grupo de lindas muchachas.

Tenor cómico, Luis Heredia; barítono, Jesús Martínez.

Actores genéricos: Aranguren, Antonio; García, Miguel; Gálvez, Antonio; Obregón,

Francisco; Pérez Costas, Vicente; Vilches, Mateo.

Apuntadores: Juanito Laygualda y Antonio Romero.

Lleva la compañía decorado expreso de García y Ros, y sastrería nueva de Ferreros y Gerardo Sánchez.

Salvador Videgain ha conseguido de libretistas y músicos le firmen las exclusivas de las obras de mayor éxito estrenadas últimamente.

BAJAS EN LA COMPANIA GUERRERO-MENDOZA

No sabemos a qué obedece el hecho; pero es el caso que de la compañía María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se han despedido los siguientes artistas: Pepe Santiago, Elena Salvador, González Marín, Vedia y Villarreal.

Para reemplazar a Pepe Santiago, doña María y D. Fernando han contratado a Perico Sepúlveda.

LA PROXIMA TEMPORADA DEL ESPANOL

Ya está terminada la organización de la próxima temporada en el teatro municipal.

Del 15 de septiembre al 15 de noviembre actuará Paco Morano; del 15 de noviembre a Reyes, Ricardo Calvo, y desde esta fecha a Semana Santa, Díaz Artigas.

Como ven nuestros lectores, el director artístico, Enrique López Alarcón, no se descuida, y con casi un año de tiempo, lo tiene todo arreglado.

EN MEJICO

«LA MALA LEY»

En el teatro Ideal, de Méjico, se ha estrenado por la compañía de María Teresa Montoya, la última producción del ilustre autor Sr. Linars Rivas, titulado *«La mala ley»*.

El éxito ha sido grandísimo.

Toda la Prensa publica en extensos artículos frases de elogio para D. Manuel Linars Rivas y para la interpretación de la obra, que fué admirable.

UN CONJUNTO DE CELEBRIDADES MUSICALES

Organizada por el multimillonario George Neather, de Los Angeles, se acaba de formar una gran compañía, que lleva el nombre de Sociedad Mejicana de Música, S. A., y que tiene por objeto presentar en el teatro Iris, en conciertos que dará del 2 de mayo al

25 de septiembre, las celebridades musicales que más interés han despertado en los principales teatros de Nueva York en los últimos meses.

La Dirección musical se ha encomendado al músico ruso más joven que existe ahora en el Mundo, Mr. Charles Grossman. Irá a Méjico el eximio violinista ruso Jascha Heifits, el pianista Josef Hoffmann, el gran tenor Martinelli, que actualmente trabaja en el Metropolitan Opera House, la contralto Claudia Muzzio, de la Chicago Opera Co.; Tito Schippa y la contralto rusa Galski.

Todos estos artistas darán sólo cinco conciertos; pero en ellos pondrán las mejores selecciones de su repertorio.

Gacetillas

Lara.—Todos los días *La mala ley*, la preciosa comedia de D. Manuel Linars Rivas, éxito formidable de esta compañía.

El próximo viernes celebrará su beneficio el aplaudido actor Luis Peña, que interpretará la bonita comedia en tres actos de Jaime Zaragoza, *Las de Ulloa*; a las seis de la tarde y por la noche, a las diez y cuarto, *La mala ley*.

Se despacha en Contaduría.

Rey Alfonso.—Visto el favorable éxito alcanzado por la compañía en la representación de *La Concha*, obra en la que tanto se distingue Luis de Llano y María Banquer, se representará hoy y mañana en las secciones de tarde y noche.

Han comenzado los ensayos de *El testamento de un vivo*, sainete en tres actos, de Enrique García Alvarez.

Infanta Isabel.—En esta su penúltima semana, la compañía de Arturo Serrano alterna por las tardes los dos grandes éxitos *Retazo* y *El paso del camello*, actuando de fin de fiesta la bellísima María Tubau.

Todas las noches, *El paso del camello* y María Tubau.

El día 8 de mayo, debut de la compañía que dirige Paco Hernández.

Romea.—Éxito de risa *Simón y Manuela*, creación del graciosísimo actor Emilio Díaz. Tarde y noche.

Martin.—En la matinée del jueves, día de moda, se pondrán las obras de gran éxito *La patria chica* y *La piscina de Buda*. Próximamente estreno del juguete cómico de Diógenes Ferrand y Antonio Soler, con música de Quisilant y Monterde, *El artículo cuarto*.

Hace cincuenta años

24 DE ABRIL DE 1873

MADRID

Anoche, a las doce y media, quedó aprobada en Consejo la disolución de la Asamblea, y se le comunicó al Presidente por telegrafo, manifestándole que se consideraba su continuación un peligro para el orden público. Hoy se publicará el decreto en la *Gaceta* y se adoptarán algunas disposiciones para evitar el nuevo conflicto probable si hoy se reuniera la Asamblea, como parece que deseaba la Comisión permanente.

PROVINCIAS

Tristany entró ayer por la mañana, a las diez, en Agramunt. Va en su persecución el coronel Bravo, y marchará también el resto de su columna tan luego se municione en las Borjas.

EXTRANJERO

Nueva York.—La ciudad de San Salvador, destruida por un terremoto, será reedificada en el mismo sitio que ocupaba.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Apolo.—Con la aplaudida zarzuela *La montería* ha debutado en este teatro el notable barítono Francisco Maynou, artista de voz bien timbrada, que canta con verdadero gusto la celebrada obra del maestro Guerrero.

Maynou alternará con el excelente cantante Sr. Montichelvo en la interpretación de *La montería*.

Zarzuela.—El próximo sábado se dará a conocer en Madrid, en el escenario de este teatro, un nuevo espectáculo artístico de gran plasticidad, que seguramente tendrá la entusiasta acogida de los madrileños.

Son los bailes gitanos, organizados por el joven maestro Angel Barrios, espectáculo similar a los bailes rusos, con bellas músicas, decoraciones de mucho ambiente y lindas vestiduras, todo ello de manera artística.

Los bailes gitanos pueden ser un gran éxito.

Circo W. Parish.—El próximo jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la *cuartamatinée* de moda infantil, con variado programa cómico, escogido especialmente para las familias y mundo infantil. A las diez de la noche, función de gran gala.

Se despachan localidades, de once de la mañana a once de la noche, en la Contaduría de este Circo.

Despedida de la Argentinista.—En esta semana se despide esta estrella del mundillo de las variedades. Queriendo dar a su público todo su arte vario y elegante, ayer, por primera vez en Madrid, bailó entre atronadores aplausos, los flamencos y castizos bailes andaluces, acompañada a la guitarra por el notable tocador Ballesteros. El miércoles estrena una deliciosa canción parodia de Montezinos y Yust, titulada *A través de las estrellas*, de gracia imponderable.

También se despiden los únicos e incomparables reyes de la risa, «Green and Wood», y muy pronto también las encantadoras *Walters juveniles*.

«THE HEGARMA», (Purgo-laxante)

Tomándolo se previenen casi todas las enfermedades, pues sabido es que la mayoría proceden del estómago.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

Homenaje a la señorita María Luisa Pérez Herrero

El viernes próximo, a la una en punto de la tarde, se celebrará en el restaurant Molinero (Gran Vía, 26, entresuelo) el banquete en honor de la distinguida paisajista María Luisa Pérez Herrero. Esta joven artista saldrá en breve para París, pensionada por la Junta de Estudios Superiores, a propuesta de la Escuela de Bellas Artes, de la cual ha sido ella discípula aventajadísima, y antes de su marcha los profesores, los compañeros, admiradores y amigos, desean ofrecerle este testimonio de su simpatía.

A este acto asistirán señoras. Las tarjetas para el banquete, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en la Secretaría de la Escuela de San Fernando, en el Circulo de Bellas Artes y en el restaurant Molinero.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

presas han andado por el cielo en el poco tiempo que he estado en los Países Bajos, y aunque hubiéramos entrado en Gante a saco mano, no hubiera tenido con mi parte ni la centésima de la cantidad que se necesitaba para el tal desempeño.

—¿Conque es decir...?

—Que las escrituras de todas tus haciendas están allí desempeñadas.

El marqués, que era noble, generoso y altivo, alzó los ojos al cielo y suspiró con impaciencia y pena.

—¿Cómo ha de ser!—dijo—. Ella es primero.

—Y aún hay más. Tu esposa, a más de sus riquezas propias, que son inmensas, trae su dote; un tesoro por parte de su padre, y otro por parte de su abuelo, en buenos doblones de oro y alhajas.

Tornó a lanzar su mirada de blasfemia al cielo don Juan.

—¿Tú estás loco, sobrino!—le dijo D. César—. Cuando una mujer que tanto vale se casa contigo...

—Se casa tal vez por cubrir su honor... y yo necesito su alma, su alma entera.

—Bien, muy bien; pero eso pasará y quedará lo positivo; esto es, la inmensa cantidad contante y sonante del dote de tu mujer, las rentas de su título, que ya son enormes, y que juntas con las del tuyo llegan a ser maravillosas. Dentro de un año me lo dirás, si es que vuelvo por España.

—¿Pues qué, os vais!

—Sin duda debo parecer peligroso a los que te casan, cuando me apartan de tu lado.

—¿Pero cómo!

—Soy oidor de la Real Audiencia del Perú—dijo con hueca gravedad D. César.

—¿Y eso...!

IRZ
El mejor carburador

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—También me lo han procurado los que te casan con tu mujer.

—¡Ah!, ¡ah!

—Tengo orden además de llevarme a tu lacayo Perálvillo.

—Llévaooslo en buena hora; cada día se va haciendo más hablador.

—Ahora bien, y sin saber cómo, he aquí que he terminado mi comisión.

—¿Pero qué comisión era ésa?

—Darte parte de lo que sucedía, entregarte tus bienes que ahí están con tu ejecutoría en esas escrituras, preparándote, en fin, para que nada de esto tuviese que decirte el padre de tu mujer.

—¿Cómo! ¿Está aquí el emir de los monfies?

—Sí.

—¿Pero en dónde estamos?

—Ni más ni menos que en el riñón de las Alpujarras, cerca de la villa de Yátor, en una heredad del señor don Alonso de Fuensalida.

—¡Ah! ¡El emir continúa disfrazado!

—Sí, pero aunque el padre de tu mujer está encubierto, es necesario evitar que te presentes a él con ese traje de ronda. Ahí en mi maleta traigo un rico vestido de terciopelo y un collar de Santiago; conque manos a la obra; voy a servirte de ayuda de cámara. ¿Y qué mucho? Casi casi eres una especie de rey.

—¿Rey!—murmuró el marqués mientras su tío le desnudaba, recordando la frase que en otra ocasión le dijo Nayo: «Si habéis de casaros con mi hija, todo se reducirá a haceros rey.»

—¿En qué piensas, sobrino?—dijo D. César, encajándole al mismo tiempo una camisa de Cambray.

—Pienso en que el padre de doña Esperanza ha cam-

biado mucho de intenciones.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo las prisiones lleven los registros de entrada de presos y penados que expresan los modelos que se publican.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo de gracias a D. José Souto Beavis, subdirector de la Estación sanitaria del puerto de Valencia, por los servicios prestados en el desempeño de la comisión que le fué conferida como delegado sanitario especial de este ministerio en la provincia de Canarias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo no procede la declaración de reconocida conveniencia para la lectura en las escuelas nacionales de la obra titulada La cocina infantil, de que es autor D. Ignacio Domenech.

—Otra ídem id. la que lleva por título El vompecabezas pedagógico de Geografía práctica, de que es autor D. Antonio Muñoz.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas acerca de la obligación impuesta por el artículo 70 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, al exigir que se rindan las cuentas correspondientes a los libramientos a justificar en el plazo improrrogable de noventa días.

DE SOCIEDAD

MUERTE DEL MARQUES DE ROZALEJO

Ayer tarde falleció en Madrid el señor marqués de Rozalejo. Su muerte será muy sentida, por las muchas simpatías de que gozaba.

El marqués de Rozalejo figuró en política, siendo senador por Castellón.

Pertenecía el finado a una familia ilustre, y estaba casado con la distinguida señora doña María de la Concepción Melgarejo y Escario, hija de los difuntos condes del Valle de San Juan y tía del actual poseedor del título. De este matrimonio quedan varios hijos.

Hermanos del difunto son la condesa viuda del Serralvo y el marqués de Cabriñana.

Hoy martes, a las tres y media de la tarde, se efectuó la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

NOTICIAS DIPLOMATICAS

El embajador de Italia en esta corte, marqués Paulucci di Calboli, ha regresado de Roma.

—En la Legación de Portugal se celebró hoy una recepción, dispuesta por el señor Mello Barreto, en honor del ilustre poeta y catedrático portugués Eugenio de Castro, que desde el sábado se encuentra en Madrid.

—De regreso de Sevilla, se halla en Marrojo el marqués de Valdosa y de Caltojar.

MUERTE DEL SR. ZUGASTI

Ayer, a las seis de la tarde, ha fallecido en esta corte D. Juan Zugasti, cónsul jubilado, arabista distinguido, cuyo conocimiento de Marruecos fué siempre de tan grande utilidad para el desenvolvimiento de la acción de España en aquel país, especialmente los últimos quince años.

Primero como intérprete de la Legación de España en Tánger y más tarde como cónsul en Larache, puso los jalones de la penetración española en Marruecos. Gracias a su amistad con el Raisuni, pudo efectuarse en 1910 la ocupación de Larache y Alcazar sin la menor resistencia de este jefe árabe, antes al contrario, con su colaboración. Esta misma amistad fué utilizada en otras muchas ocasiones, y especialmente meses pasados, en las negociaciones que dieron por resultado la sumisión del jefe rebelde.

Hablase instalado en Madrid buscando reposo para sus achaques, después de una vida intensa consagrada al servicio de España. Descanse en paz.

FALLECIMIENTO DE D. ABELARDO DE LA HABA

Por un telegrama de Sevilla se ha sabido en Madrid la triste nueva del fallecimiento de D. Abelardo de La Haba, que asistió al Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar en representación de los núcleos comerciales de Puerto Rico.

El Sr. De La Haba, uno de los más entusiastas congresistas, tomó parte activa en las principales discusiones del Congreso, y a él se debe, a su constancia y entereza, muchos importantes acuerdos del mismo.

Era presidente de la Casa de España de San Juan de Puerto Rico, y vino a la referida manifestación comercial con la mayor autoridad, por cuanto, reunidas las Sociedades españolas que existen en Manatí, Arcibo, Huraaco, Guayama, Río Piedras, Jaico Bayano, Ciales, Corozal, Juntos, Ponce, San Germán, Vega Baja y Abueca, Cidra, San Sebastián y San Juan, acordaron por unanimidad al votar los diez delegados que habían de concurrir al Congreso elegirle en primer lugar.

El ministro del Trabajo, en nombre del Gobierno, y el subsecretario del mismo departamento, representando al Comité organizador del Congreso, han enviado, al enterarse del fallecimiento del Sr. De La Haba, el pésame a la familia y compañeros de delegación del ilustre finado, cuya muerte representa una gran pérdida.

D. Abelardo de La Haba, enfermo, concurre al Congreso del Comercio con abnegación admirable, cumpliendo la obligación que le impusiera su patriotismo.

ENFERMOS

La distinguida, virtuosa y caritativa señora doña Constanza Gamazo y Calvo, es-



GOODRICH

El mejor neumático de fama universalmente reconocida

Plaza de la Lealtad, 3

TEATRO REAL

PROXIMO ESTRENO DE «AMAYA» DOS INTERSANTISIMOS CONCIERTOS

La Empresa de nuestro regio coliseo, firme en su propósito de dar el mayor impulso al arte nacional, como hubo de demostrarlo en la pasada temporada estrenando dos óperas españolas y reponiendo en el cartel «La Dolores», de Bretón, prepara para muy en breve (en la segunda quincena de Mayo) tres solemnes representaciones de «Amaya», la ópera ya famosa de Jesús Guridi, merísimo compositor vasco, que une a su juventud una inteligencia extraordinaria.

No es aventurado, pues, estimar como un verdadero acontecimiento artístico el próximo estreno de «Amaya» en nuestro primer teatro lírico.

A estas tres representaciones de la obra maestra de Guridi se ha de añadir una novedad que, sin dudar, causará gratísima impresión entre todos los devotos de la música y del canto: dos grandes conciertos que a continuación de dichas funciones dará en el Real la célebre Masa Corai de Bilbao, en la que figuran los más reputados «espatanzaris» de la región vasca. La orquesta completa del regio coliseo tomará parte igualmente en los dos conciertos.

A Luis París, director artístico del teatro, se le ha confiado la disposición del espectáculo a que nos referimos, esperándose de su reconocida competencia una labor muy acertada.

«Amaya» será interpretada por artistas del prestigio de Ofelia Nieto, la popular diva española, que ya ha cantado esta obra; Bienvenido Franci, el gran barítono; Isidoro Fagoaga, el aplaudido tenor, y los notables cantantes Elvira Casazza (contralto) y Gabriel Olaizola (tenor).

ACADEMIA DE CANTO Y COREOGRAFIA

Escuela de coristas.—Para ingresar en esta Academia, cuyas enseñanzas son completamente gratuitas, precisa ser mayor de dieciocho años y menor de veintinueve, de buena figura, estar revacunado y conocer, por lo menos, las primeras nociones de solfeo.

Los alumnos de uno y otro sexo de esta Academia irán ocupando las vacantes que se produzcan o se hayan producido en el curso del teatro desde la próxima temporada, con arreglo a sus méritos y condiciones y con buen sueldo. Serán preferidos los alumnos del Conservatorio y los que tengan educación musical completa.

Academia coreográfica.—Escuela de baile francés.—Las señoritas aspirantes a las plazas de educandas de esta Academia deberán ser mayores de quince años y menores de veintidós, agraciadas, de 1,58 metros de estatura mínima, figura distinguida y estar revacunadas.

Asimismo se admiten aspirantes a las pla-

zas vacantes de «bailarín». Los aspirantes deberán ser muchachos mayores de doce años, bien constituidos y revacunados recientemente.

Los educandos y educandas de esta escuela, a quienes se les enseñará gratis el baile francés, ocuparán desde la próxima temporada las vacantes del cuerpo de baile del teatro, según sus méritos, con buen sueldo.

La inscripción de matrícula, completamente gratis, como todas las enseñanzas de estas dos Academias, está abierta todos los días, menos los domingos, de cinco a seis de la tarde, en las oficinas de la Dirección del teatro Real.

TOROS Y TOREROS

UNA TIENTA

En Talavera de la Reina se ha celebrado, el día 21 de este mes, la tienta de la vacada propiedad de los señores hijos de Ortega. Fueron tentados 25 machos y 27 hembras, de entre los que algunos merecieron la calificación de superiores.

En esta operación actuaron como tentadores los picadores hermanos «Aldeano», los que se portaron bien y a satisfacción de los presentes. Como auxiliares, los diestros Eduardo Vega y Luis Mera, a quienes, en momentos de verdadero peligro, se les aplaudió muchísimo, por lo valientes.

Luis Mera toró con la muleta, intercambiando algunos pases de rodillas, que fueron ovacionados.

FORTUNA SE REPRESENTA

Nos comunican que habiendo dejado de representar al matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna) D. Manuel Rodríguez Vázquez, las Empresas que deseen contratar a dicho diestro podrán dirigirse a su nombre.

DE REGRESO

De Méjico, donde ha realizado una brillante campaña, ha llegado a España el excelente matador de toros José Ramírez (Gaonita).

Desde Santander, donde ha desembarcado, nos envía un telefonema en el que se nos ruega hallemos a afición, Prensa y amigos.

Gaonita llegó a Madrid hoy en el correo de Santander.

¡SE ACABO LA FERIA DE SEVILLA!

La nota saliente de la feria de Sevilla ha sido la excepcional desanimación.

El tiempo, por un lado; por otra parte, el poco entusiasmo que despertaron los diestros que hoy figuran a la cabeza de la torería, han sido causa de que las corridas en la bella ciudad hayan pasado casi desapercibidas.

De todo lo hecho en la plaza de la Maestranza, bien poco puede quedar para ser comentado. Todo lo allí visto se les olvidará fácilmente a los aficionados. La faena grande, de Maera, que realizó con un bicho que pesó 238 kilos, con escasez de defensas, hecho una pelota de gordo, y bajo de agujas.

Recordamos unos lances, unos cuantos muletazos de Lalanda; un par de quites de La Rosa, y se acabó lo que se daba.

Fortuna, después de ver cómo se llevaban al corral uno de sus toros, se puso enfermo. ¡Más le valiera haber adquirido la gripe un par de días antes!

La Rosa se cortó con un estoque. El parte facultativo dice así:

«El diestro La Rosa sufre heridas incisas con colgajo en la cara palmar de los dedos meñique, anular y medio de la mano izquierda, que interesan la piel y tejido celular, con flexión completa de los tendones de los dedos meñique y anular, lo que le impide continuar la lidia.»

Y no merece hablarse más de la feria de Sevilla, que estuvo como el tiempo: fría, deslucida, triste.

UNA RECTIFICACION

El representante en Madrid de la ganadería de Albaserrada, D. Cecilio Isasi, nos ruega hagamos constar que la novillada lidiada en Zaragoza el domingo 22 del actual, no pertenecía a la vacada citada, sino a la de D. Andrés Sánchez Coquilla, de Salamanca. Queda complacido nuestro comunicante.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

LINEAS DE TRANVIAS, AUTOBUSES Y TAXIS ESPECIALES PARA LA EXPOSICION

Entendiendo que el interés artístico e industrial de las instalaciones que figurarán en la próxima Exposición del Mueble, así como la importancia extraordinaria que habrán de alcanzar los grandes festivales que se celebrarán en el recinto de la misma darán lugar a la afluencia de grandes contingentes de público, el Comité y la Comisaría se han preocupado debidamente de establecer para los días del certamen los medios de transporte del público al Parque de Montjuich en las condiciones más fáciles y económicas posibles.

A este efecto se establecerá, cerca de la entrada principal, que estará situada en las columnas de la Avenida Central, una parada fija de automóviles-taxi; un servicio especial de autobuses, procedente de la calle de Cortes; continuará, desde la Plaza de España, por dicha Avenida Central, a la mencionada entrada de las columnas, y finalmente hasta la entrada posterior del nuevo Palacio Industrial; los coches particulares podrán utilizar la repetida Avenida de las Columnas, así como la calle de Lérica y adyacentes, para llegar, respectivamente, hasta la entrada principal o hasta las entradas laterales posteriores del Palacio de Arte Moderno; dichas vías estarán, desde el día de la inauguración, totalmente terminadas y en las debidas condiciones para el tránsito de carruajes; además, quedarán oportunamente fijados los puntos de espera de los vehículos particulares, de modo que todo el movimiento de coches quede constantemente regularizado.

Además de estas facilidades, los organizadores gestionaron oportunamente de la Compañía de Tranvías la instalación de una línea que condujera a las puertas mismas del local de la Exposición. Gracias al buen celo y actividad aportados por todos los elementos que han intervenido en estas gestiones, han empezado ya los trabajos de instalación de dicha línea, la cual será una prolongación de las que llegan a la Plaza de España, desde la cual desciende, por la calle del Marqués del Duero, siguiendo luego por la de Lérica hasta las dos entradas laterales posteriores del Palacio de Arte Moderno.

En estos trabajos se han empleado diversas brigadas y nocturnas alternantes, a fin de que el mismo día de la inauguración del Certamen, que será el día 19 de mayo, sea también inaugurado el servicio de esta nueva línea.

El subsecretario de Instrucción pública ha dimitido

En nuestro número del sábado publicamos la noticia de haber celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra el de Instrucción pública, y declinamos que con esta conferencia relacionábase, sin duda, la llamada a Madrid por el Gobierno del subsecretario de este último departamento.

No quisimos entonces ser más explícitos porque sabíamos que la conferencia fué motivada por la molestia que al Sr. Alcalá Zamora habían causado manifestaciones que se suponía hechas por el subsecretario de Instrucción pública en un acto político celebrado en Martos.

El Sr. Anguita visitó hoy al Presidente del Consejo de Ministros explicándole su actuación en Martos, y aunque ha negado que haya hecho las manifestaciones que se le han atribuido, ha puesto su cargo a disposición del jefe del Gobierno.

Es seguro que sobre el asunto no se tomará acuerdo ninguno hasta tanto haya regresado a esta corte el ministro de Instrucción pública, que se encuentra ausente.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

falta conmigo mismo, donde no quiero ni puedo morir al lado de aquella con la cual estoy asimismo en falta.

Estos sentimientos complejos sin duda torturaban su corazón, y un drama interior enorme de su alma, que buscaba su salvación y la pureza de conciencia antes de la muerte, le destrozaba.

Como he dicho, yo dejé Yasnaia en el mes de agosto; de modo que no he conocido los acontecimientos que se desarrollaron después de mi salida mas que por los relatos de mis hermanos.

El 28 de octubre fué la huida de Tolstoi de Yasnaia; el 7 de noviembre ocurría su muerte en la estación de Astapovo.

*

Después de su desaparición de la casa de Yasnaia, mi madre intentó dos veces suicidarse echándose al agua. Ella no sabía adónde había huido su marido.

Cuando por fin lo supo y fué, aniquilada, medio muerta, a Astapovo, no se la dejó siquiera entrar en la habitación del moribundo. Esta monstruosidad, cometida por los médicos y los miembros de la familia, no he podido aún comprenderla.

Si yo hubiese estado presente, a puñetazos le hubiese abierto paso hacia aquel que ella amaba más que nada en el mundo, y ninguna fuerza me hubiese impedi-

Copyright, 1922 (La Presse Interalliée, S. A. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.

SIDSEAS adquirir, algún coche, motocicleta o camion, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos: SIDSEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigidos a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 16, segundo.—RODRIGUEZ BUSTOS Compraventa por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

adivino que debía ser así. El pobre estaba de tal modo aterrizado por Tchertkoff, que le conjuró, sin duda, a callarse, que no se atrevía ni siquiera a hablarme. La influencia del amigo se había hecho demasiado grande para que la voluntad de un anciano pudiese reaccionar contra ella normalmente.

Otra escena muy penosa se desarrolló en Yasnaia durante esta corta temporada de verano.

Un día, después de una corta disputa con mi padre, mi madre, destrozada en los nervios y por la pena, se precipitó en el parque, y agotada de fatiga, se echó en el suelo, junto a los viejos tilos del camino. Era la una de la madrugada. Yo estaba en mi cuarto, acostado, casi dormido ya, cuando de repente la puerta se abre y aparece mi padre en pijama, con una vela en la mano. Me levanté bruscamente, preguntando qué ocurría.

—Se ha marchado otra vez. Está en el parque, echada en el suelo; ve y tráetela.

Mi padre volvió a subir la escalera para ir a encerrarse en su habitación. Entonces me vestí rápidamente y me precipité afuera. La noche, un poco estrellada, no era oscura. De pronto, vi delante de mí, en la semioscuridad, la figura de mi madre, echada en el paseo de los tilos.

Banco de España

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 4,50 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 15 de abril actual, el Tesoro ha de emitir obligaciones que llevarán la fecha de 4 de mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien. Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de mayo, a razón de 4,50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento recibos, que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de mayo durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las oficinas centrales del Banco la negociación, a las horas de oficina; de modo que en las sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarse a reembolso en las cajas del Banco de Madrid y de las sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de mayo próximo inclusive, vencimiento de las obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4,50 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento o sea del 4 de mayo, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisaran por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales obligaciones (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Madrid, 23 de abril de 1923.—P. el secretario general, Emilio Quilés.

CASA REAL

LA SALUD DEL MONARCA

El Soberano continúa indispuerto a causa del ataque gripal que sufre desde el domingo último.

No obstante, esta mañana recibió al jefe del Gobierno, con el cual despachó largamente.

S. M. LA REINA DE PASEO

Por la mañana, S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de Parma, paseó por el Retiro.

Plaza de Toros de Madrid

El día 26 de abril se celebrará una corrida de toros de la ganadería de Santa Coloma, que serán lidiados por las cuadrillas de Marcial Lalanda, Maera y Villalta.

La corrida empezará a las cuatro en punto. Los abonados podrán recoger sus localidades durante la mañana del miércoles, día 25.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

MAYO-JUNIO, BARCELONA

Los kioscos de degustación

Los trabajos preparatorios de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores que ha de inaugurarse el próximo mes de mayo en el Parque de Montjuich, hallanse actualmente en un período de intensa actividad.

Toca a su término la instalación de los stands de la Sección Segunda, que quedan enclavados en el Palacio de Arte Moderno, donde tuvo lugar la última Exposición de Automóviles, y dentro de brevísimos días quedarán totalmente terminadas las obras de construcción del Palacio Industrial, que haciendo *pendant* con el anterior se ha levantado al otro lado de la gran avenida central de la Exposición, y será inaugurado con motivo de este certamen internacional del Mueble.

Además de estas obras están llevándose a efecto importantes urbanizaciones en la zona del Parque de Montjuich, que quedarán comprendidas dentro del recinto de esta Exposición, habilitándose al efecto no sólo las vías que han de conducir al público y a vehículos a las diferentes entradas de la misma, si que también los jardines, en los que se levantarán algunas de las instalaciones al aire libre, en las que se celebrarán grandes festivales y se establecerán diversos servicios para el público.

Entre estos últimos figurarán unos artísticos y lujosos kioscos que algunos industriales han solicitado instalar en dichos jardines, y en cuyos kioscos se servirán al público refrescos, aperitivos, chocolates, etc.

En los ministerios

ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de Alemania y al ministro de Letonia.

También recibió más tarde a D. Horacio Echevarrieta.

DE MUSICA

OPERA DE CAMERA EN LA COMEDIA

Es un espectáculo gracioso el que han traído al escenario de la Comedia Angeles Ottein y el barítono Crabé. La ópera *de cámara* trae consigo un recuerdo de tiempos amables, tiene un cierto sabor dieciochesco, hace pensar en épocas en que las pequeñas fiestas de arte gratuitas eran una costumbre en los salones, en un ambiente propicio de intimidad.

Hoy, la intimidad ha agrandado su círculo, no existe—por mejor decir—en el espectáculo público; pero obras como la repetida ayer, por ejemplo—*La serva padrona*—, traen todas sus sugerencias con la evocación de los ambientes apropiados.

La música de Pergolesi obtuvo un nuevo éxito. También la ópera de Offenbach, que se estrenaba, *Lisichen y Fritschen*, alcanzó el aplauso unánime del auditorio. Su asunto trivial está salpicado de humor; tiene una música agradable y airosa; del principio al fin de la audición, la sonrisa vaga en labios del oyente.

Por otra parte, la notabilísima soprano señorita Ottein y el barítono Sr. Crabé desempeñan su cometido admirablemente, en el canto, en el dominio de la escena...

Aparte las representaciones, los dos artistas fueron muy aplaudidos por las canciones intercaladas en el programa. Asimismo es aplaudido todas las tardes el violoncellista Sr. Casaux.

LICEO DE AMERICA

En los salones de este Liceo, y ante numerosa y distinguida concurrencia, se ha celebrado un interesante concierto, tomando parte en él D. Antonio Díaz Calleja, tenor que obtuvo un verdadero éxito, y que se vio obligado a bisar la mayor parte de los trozos que cantó.

También fué muy aplaudido el quinteto del citado Liceo de América, que actuó en la última parte del programa.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24 de abril de 1924

4 por 100 interior.—Serie F, 71,00; E, 71,00; D, 71,00; C, 71,10; B, 71,00; A, 71,05; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,50; E, 86,50; D, 86,80; C, 87,05; B, 87,25; A, 87,10; G y H, 87,00; Diferentes series, 86,50.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,00; D, 89,00; C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 96,50; D, 96,45; C, 96,45; B, 96,45; A, 96,45; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,45; E, 96,30; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,20; B, 103,20.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 87,00; Obligaciones de 1863; 80,25; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,00; Cédulas del Ensancho, 95,00; 1908, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 87,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 100,70; Idem al 6 por 100, 110,05; Marruecos, 78,35.

Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 664,00; Hipotecario, 247,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 149,50; Tabacos, 245,50; Explosivos, 380,00; Azucareros preventos, 92,00; Idem ordinarias, 41,00; Altos Hornos, 101,00; Duro Felguera, 60,00; Unión Alcohólica, 74,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 362,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 963,75; Nortes, 365,00; Metropolitano, 216,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 72,00; Idem id., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 100,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 91,85; Idem 1.ª hipoteca 231,00; Nortes, 195,84,25; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 237,00; Obligaciones Ríojinto, 102,25; Bonos Peñarroya, 100,00; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Libras, 32,80; Francos, 44,05; Francos suizos, 118,75; Libras, 80,81; Dólares, 6,30; Francos belgas, 87,70; Escudos, 0,83.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 25

ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 10,15, Embujamiento y ¡Señor... que son doce!

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6,30, La mala ley (100 representación) (función de convite).—A las 10,30 (especial), La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15, Retazo y María Tubau.—A las 10,15, El paso del camello y María Tubau.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 10,30, Al rugir el león.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, La concha.

ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza Iris.)—A las 7, Canción de amor y fin de fiesta por Esperanza Iris.—A las 10,15, La viuda alegre y fin de fiesta por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.

—A las 10,30 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara.
ESLAVA.—(Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego.)—A las 6, El niño judío y La Magdalena te guie.—A las 10,15, La patria chica y Trini la Clavellina.
CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6,30 y a las 10,30, La hija de nadie.

TEATRO DE APOLO

A las 6,30

LA REMOLINO

y LA MONTERIA

A las 10,30

EL DUO DE LA AFRICANA

y LA MONTERIA

COMICO.—A las 6,30 (extraordinaria), El gran premio.—A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres.)—A las 6, Santa Isabel de Ceres.—A las 10,15, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfia.

LATINA.—A las 6, El dúo de La Africana y Los picaros celos (reposición).—A las 10,15, La alsaciana y La monteria.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30, Simón y Manuela.—A las 10,30, Simón y Manuela.

MARTIN.—A las 6,30, Las corsarias.—A las 7,30, El país de las estrellas.—A las 10,30 (doble), El regalo de boda y La piscina de Buda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), La Pituisilla.—A las 7,15 (popular sencilla), Los malos amores.—A las 10,30 (popular sencilla), Gitanerías.—A las 11,45 (corriente sencilla), Las hijas del tío Sam.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10 de la noche.—Tres horas de continua alegría. Ovariones crecientes a los maravillosos Birkeneder, los sonámbulos aéreos, el original Palmer, los popularísimos payasos Rico, Alex, Albano y principales artistas de la compañía de Circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y 10,30. Éxito extraordinario del segundo programa de primavera.—Números sensacionales desconocidos en Madrid.—Los célebres codrotilos del capitán Wall, La Familia Fujil, número nuevo de extraordinario interés.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Muguet, Consuelito Moreno, Manolo Vico, La Sultanita, Walkers juveniles, Greeland Wood y Argentinita.—Butaca, 1,50.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

La bailarina del antifaz (por la gentil Ossi Oswald).—El célebre proceso Briand (sensacional novela alemana en cuatro jornadas por Lee Parry y Violeta Napierska, primera jornada).—Charlot, emigrante (por el auténtico Charlot).—Una boda original (por G. Billy).

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1923

Santos del día.—Letanias mayores.—Santos Marcos, evangelista; Esteban, Evodio, Hermógenes y Calisto, mártires; Aniano y Herminio, confesores, y Santa Francisca, virgen.

La misa y oficio son de San Marcos, evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; a las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En la Encarnación, a las diez, letanias cantadas y después misa.

En Calatravas continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, y predicación de P. Pío Verde.

En Santa Teresa y Santa Isabel, continúa el triduo a la Medalla Milagrosa, a las seis, y predicación de Benjamín de Arriba.

En el Cristo de la Salud principia la novena a su titular; a las once, misa solemne y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad; estación, rosario, sermón, que predicará el padre Albino G. Menéndez, novena y reserva.

En Nuestra Señora del Buen Consejo, a las once, misa solemne; a las cinco y cuarto, vísperas, con asistencia del cabildo de párrocos, y a continuación ejercicio de la novena, predicando el padre Antonio J. Gutiérrez.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en la capilla de las Congregaciones, a las cuatro y media, ejercicio para la Congregación de Madres Cristianas.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena al Corazón Eucarístico de Jesús; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el padre Gómez.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, rosario y visita.

En Santiago continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza, a las seis y media, y predicación de D. Domingo Blázquez Majarrés.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Antonio Terroba.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia, en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, Santa Bárbara.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

junto a un árbol. La levanté y traté de persuadirla de entrar en la casa.

—No, no—lloró ella como medio loca—; no iré. Me ha echado, ¡me ha echado como a un perro!

Y volvió a echarse en el suelo, tapándose la cara con las manos.

Entonces corrí hacia la casa y penetré en las habitaciones de mi padre.

—¿Qué hay?—preguntó él—. ¿Vuelve?

—No—respondí yo muy emocionado—; no quiero y te espera. Ella me dicho que tú la has echado.

—No es exacto. Ve a buscarla otra vez. No la abandones.

—No la abandonaré—respondí impaciente—pero eres tú su marido, y nadie más que tú debe ir a buscarla y consolarla.

Me miró sorprendido y asustado y salió conmigo al parque. Otra vez en mi vida lograba—aun cuando no fuese más que por algún tiempo—reconciliarles; pero mi padre no perdonó mi conducta. Al día siguiente anotó en su pequeño «carnet»: «Ayer León me ha chillado como a un niño.» Repito la frase de memoria.

Algunos días después de estas escenas dolorosas, salí de Yasnaiá hacia Suecia, y en seguida hacia París; desgraciadamente, no logré esclarecer la situación y disipar el humor lamentable que reinaba en la familia, ni conseguí siquiera ayudar a los otros a que lograsen aquel

TODO CONFORT — ABERTO TODO EL AÑO — PENSION COMPLETA — DESDE 15 PESETAS

SAN SEBASTIAN

HOTEL MEXICO

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

esclarecimiento. Cierta que yo no lo intentaba, rehusando mezclarme en asuntos que no me afectaban directamente. Entré en escena sólo cuando se me rogó que lo hiciera.

Me encontraba en París cuando el 28 de octubre (fecha fatal en la vida de mi padre, escogida sin duda por él para realizar su sueño de una existencia más digna en relación con sus ideas), Tolstoi, clandestinamente, a las cinco de la mañana, abandonó a su mujer y Yasnaiá Poliana para ir a morir en la estación de Astapovo. Estaba enfermo, tenía fiebre en estos últimos tiempos, y seguramente a causa de esta sobreexcitación física, o más aún de su estado enfermizo general, se decidió a dar este paso, que le costó la vida.

—Más vale tarde que nunca—se dijo él seguramente, imaginando una vida nueva y tranquila en un lejano país—. No puedo continuar por más tiempo con mi mujer, con la que nada tengo de común—sentía él, sin duda, en los últimos meses de su vida, después del testamento secreto, que rompía para siempre los lazos de la familia.

—Voy a morir—sentía él también acaso, pues algunos días antes de su salida tuvo fuertes ataques cerebrales, convulsiones y calambres terribles.

—Si es la muerte que llega, debo, sin más tardar, huir de aquí, donde estoy en

CATARROS antiguos y recientes
TOSAS, BRONQUITIS
 radicalmente **CURADOS**
 POR LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
 que procura **Pulmones robustos**,
 despierta el **Apetito**, aumenta
 las **Fuerzas**, seca las **Secreciones**
 y preserva de la
TUBERCULOSIS
 L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias

Heidsieck & C.^o
"MONOPOLE"
 137 años de éxito.
 Pedid en todas partes
 este selecto **Champagne**
 Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:
 MONOPOLE (semiseco)
 MONOPOLE RED TOP (seco)
 DRY MONOPOLE (bruto)
 (cosechas especiales 1911 y 1915)
 REIMS (Francia)

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Posi-
 quitas para divorcios y herencias. Preciados. 61, MADRID

Vendemos hoteles
 Recién construídos, desde 12.800 pesetas, situados Carretera
 Aragón, 55.— Pedid folletos.

"Compañía Casas Baratas", García Paredes, 40

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD
PRADO-TELLO
 PIAMONTE, 10.

SARNA
ANTISARNICO MARTI.
 El único que la cura sin baño.
 Véndese en todas las buenas farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
 Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.
 Envía tarifas a las personas que las pidan.
 SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO
19 • MONTERA • 19
 Teléfono 517.
(Antes, Alcalá, 6) MADRID

Ozonopino Ruy - Ram
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.
CARRETAS, 37. PRAL. MADRID

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR
Don Valeriano Pérez y Pérez
 Fundador y Director de la Empresa Anunciadora "LOS TIROLESES"
 Falleció el día 7 de abril de 1906
 Y DE SU ESPOSA
Doña Juana Aguirre y Martín
 Falleció el 19 de noviembre de 1897
R. I. P.
 Sus hijos, D. Valeriano, D. Simón, doña Juana y D. Manuel; hijos políticos, doña Manuela Sáinz, doña María Llopis, D. Alberto Fumagallo y doña Elvira Pascual; nietos y demás parientes ruegan a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren el miércoles 25 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
 Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)



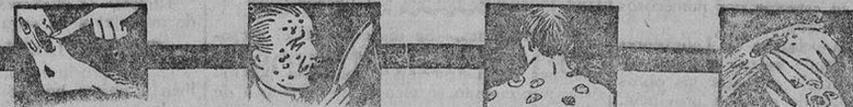
El Depurativo Richelet
 Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

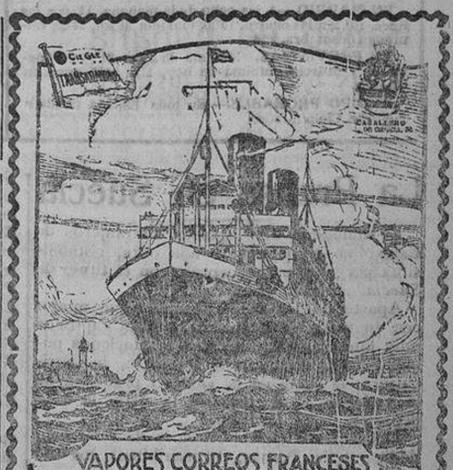
Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el **DEPURATIVO RICHELET** pues este purifica la masa sanguínea, la desembaraza de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas, las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya mas fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El **DEPURATIVO RICHELET** cura rápida y radicalmente el artrismo.

Los acnéicos, los soriásicos, los eritematosos, forunculosis, sicosicos, ezeimatosos y los herpéticos tratados con el **DEPURATIVO RICHELET**, ven sus insoportables comeztones que son inmediatamente calmados, sus granos, costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos viciados de la sangre cedon rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las ulceras mas antiguas sin dejar la menor señal.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.



El **DEPURATIVO RICHELET** se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



VADORES CORREOS FRANCESES
 Línea extrarrápida entre puertos españoles y
CUBA y MEJICO
 Salidas regulares los días 22 de Santander y 23 de La Coruña, por los vapores
"Lafayette", "Espagne", "Flandre"
 El nuevo y magnífico transatlántico
"CUBA"
 efectuará su primera salida en viaje extraordinario el 6 de mayo de Santander y el 7 de mayo de La Coruña.
 Informes, pasajes y fletes, **ARENAL, 3, MADRID**

Calzado cosido a mano
 Por 13 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por paquete postal, un par calzado para campo, en brodergi blucher, vaqueta natural, piel vuelta, suela doble, torros tela, pesa un kilo, Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.
 Última moda, elegantísimo para vestir.
 Por 19 pesetas enviamos zapato lona blanca, torros piel con puntera, contrafuertes escocesa de becerro color.
 Por 20 pesetas con adornos charol.
 Pedidos a Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca", APARTADO 62.— PALMA DE MALLORCA

EL CARBURADOR ESPAÑOL

"IRZ"

es el mejor del mundo

Fábrica en Valladolid

Casa en Madrid, Montalbán, núm. 5.

VINOS TINTOS MARCA
 de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).
 Pídanse en todos los hoteles y restaurants. **CONCEDIDA**

DEPOSITOS EN MADRID
 Sras. Hijas de Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
 D. Angei Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 D. H. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores
 Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
 Fijarse muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

Se venden o alquilan
 dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razon: **ARENAL, 1.** De cuatro a ocho.

Registradora
 usada compra; pago bien. Heredia, B. rec. 16.
LINOLEUM
 persianas. Gran s. lido a mitad de precio. — Teléfono J. 20-20. **Sallnas, Carranza, 5.**

RHODINE
 Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos
JAUQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS
 Adoptada por el cuerpo médico de FRANCIA

BANDAJES MACIZOS DUNLOP
 DESDE 1.º DE ENERO 1923
 REBAJA DE PRECIOS
QUINCE POR CIENTO
 TARIFAS POR CORREO
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
 MADRID CLAUDIO COELLO, 103
 BARCELONA BUENOS AIRES, 13

VINO y JARABE DE DUSART
 al Lactofosfato de Cal.
 EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

ANIVERSARIOS LA ILMA. SEÑORA
Doña Ana Arenas y Moreno
 VIUDA DE ALVAREZ CAPRA
 Falleció el día 25 de abril de 1915
 Y SU ESPOSO EL ILMO. SEÑOR
Don Manuel Francisco Alvarez Capra
 Falleció el 16 de Mayo de 1882
R. I. P.
 Su hija, hijo político, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
 Todas las misas que se celebren el miércoles 25 en las iglesias del Santísimo Cristo de la Salud y San Pascual, de esta corte; el 16 de mayo en la mencionada iglesia de San Pascual y la exposición del Santísimo en la iglesia del Cristo de la Salud de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.
 Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

S. M. el Rey está muy mejorado.—En Barcelona hubo un tiroteo entre sindicalistas únicos y libres, resultando dos heridos.

Los nacidos en este día tendrán buen carácter y medrarán por la agricultura.—En 1840 muere el impresor Didot, inventor de la estereotipia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 11,0; a las doce, 16,2; a las cuatro, 15,0; máxima al sol, 24,0; mínima a la sombra, 7,4.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 21,0 en Castellón y Murcia; mínima de hoy, 1,0 bajo cero en Guenca.

TIEMPO PROBABLE.—En toda España tiende a mejorar. Cielo nuboso.

La Prensa en Suecia

El ministerio de Negocios Extranjeros de Estocolmo ha publicado una obra, notabilísima por muchos conceptos, con el título de Suecia, Anuario 1923.

Aparte de los datos oficiales que aparecen en todos los anuarios, publica capítulos muy interesantes respecto a la Hacienda pública, la Educación, la Industria, la Agricultura, el coste de la vida, el problema de la vivienda, la Literatura, el Arte, la vida deportiva y el Turismo.

Del capítulo que el Anuario de referencia dedica a la Prensa, transcribimos los siguientes párrafos:

«La Prensa sueca ha llegado a un nivel que puede considerarse no sobrepasado por la Prensa de ningún otro país.

El primer periódico de Suecia, que aún en la actualidad existe, y es el más antiguo de los periódicos del mundo, comenzó su publicación en 1645. Su título es Post och Inrikes Tidningar, teniendo en la actualidad carácter oficial, siendo el órgano de los anuncios oficiales. A partir del año 1791 fué considerado como un privilegio y fuente de ingresos de la Academia Sueca.

Antiguamente era necesario para publicar un periódico obtener un privilegio Real, y todos los impresos con carácter periódico estaban sujetos a censura; pero durante el periodo de la historia de Suecia, que fué calificado de tiempos de libertad (1718-1772), se concedió la libertad de imprenta, siendo Suecia el primer país que redactó unas ordenanzas en forma de ley fundamental (1766).

Los reglamentos en vigor actualmente fueron promulgados en 1812, constituyendo una de las cuatro leyes fundamentales del país.

En las causas seguidas por delito de imprenta se determina si existe o no culpabilidad por parte de la persona responsable, por un Jurado compuesto por nueve personas, de las cuales el Tribunal nombra tres, y las dos partes litigantes tres más cada una.

Los periódicos suecos son, en su mayor parte, políticos. El número de los mismos, en cifras redondas, puede calcularse en 300, de los cuales un centenar son diarios. Aproximadamente, la mitad de los de publicación diaria son conservadores y del partido agrario, una tercera parte son liberales, y alrededor de una sexta parte pertenecen al partido social-democrático. Existen en todo el país dos diarios comunistas.

Además de los diarios y revistas de carácter político, existen más de 800 periódicos diarios o de publicación periódica, dedicados a especialidades, científicos, literarios, religiosos, humorísticos y otros.

La Prensa sueca se halla en comunicación directa con las principales Agencias informativas del mundo y por la oficina telegráfica de supropiedad, el Tidningarnas Telegrambyrå, poseyendo, además, comunicación para el intercambio de noticias por medio de la telegrafía sin hilos, con varios países, entre ellos Inglaterra, Holanda, Checoslovaquia e Italia.

Las Asociaciones de la Prensa más importantes son Publicistklubben, unión de directores de diarios y periodistas de todo el país; Svenska Föredningsvärdereforeningen, que cuida de la parte económica de los intereses de la Prensa; todo cuanto se relaciona con los sueldos de los obreros corresponden a la Svenska Boktryckareföreningen; la Asociación de los periodistas especialistas es la Svenska Journalistföreningen. Entre las Asociaciones con matiz político deben mencionarse Högerpressens förening, Sveriges vänsterpressförening y Socialdemokratiska pressföreningen.

Las Agencias de anuncios más importantes que se encargan de la publicidad, tanto en los periódicos del país como en los extranjeros, son Svenska Telegrambyråns annonsavdelning y Svenska Gummeli annonsbyrå.

El Gobierno de Italia crea premios para los poetas

Roma, 24.—El Gobierno italiano ha autorizado a la Sociedad de Autores para nombrar una Comisión especial encargada de recaudar fondos destinados a organizar un concurso anual de poetas italianos.

La Comisión, en la que estará representado el ministro de Bellas Artes, fijará las condiciones para la concesión del premio.

LA MADRE DE ORTAS

Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro de la señora doña Dolores Rodríguez de los Ríos, madre del popular actor Casimiro Ortas.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo.

El cadáver, encerrado en una lujosa caja de cine, fué depositado en una gran carroza, tirada por seis caballos empenachados.

Del coche fúnebre pendían hermosas coronas con sentidas dedicatorias de D. Juan Vila, Paco Gallego, la compañía de Eslava, sus hijos e hijos políticos.

Abrió marcha el clero de la parroquia con cruz alzada.

Presidían el duelo su hijo Casimiro Ortas e hijos políticos, González Rendón y Fernández Abad.

En representación del Sindicato de actores, D. Francisco Meana y los Sres. Pérez Fernández, Pérez Olivares, Galleguito y Bó-dalo.

En el acompañamiento, que era numerosí-

simos, vimos, entre otros, a los Sres. Paso, Luna, Casero, García Alvarez, Casado, Muñoz Seca, Morales, Fernández del Villar, García Paesa, Estremera, Vila, Fanosa, Bermúdez, Paco Torres, Acevedo, Jacinto Guerrero, Torres del Alamo, Fernández de la Puente, Calleja, Marcón, Ortiz de Zárate, Lombía, Caba, Romea, Gutiérrez, Rufar, Julio Milego, Pizarroso de la Vega, Valentín González, Arpe, Perrin, Arniches, Acisclo Gil, Custodio y muchísimos autores, periodistas y actores de los teatros Apolo, Eslava, Centro y Latina.

A las doce recibió cristiana sepultura el cadáver de la que en vida fué una dama modelo de virtudes y amantísima esposa.

El con an lante general de Melilla visita el Gurugú

Melilla, 24. (Ugrente).—El comandante general de esta zona, acompañado de la Comisión de jefes y oficiales encargada de la fortificación del Gurugú, ha visitado detenidamente las obras que allí se realizan.

En Nador se efectuó con solemnidad la inauguración del Casino Moro, asistiendo jefes de numerosos Cuerpos y elemento civil de Melilla y poblados inmediatos.

El Sr. Lerroux en Huesca

Huesca, 24.—A las diez de la mañana llegó en el correo D. Alejandro Lerroux, acompañado del presidente de la Casa del Pueblo, D. Joaquín Fúster.

Fuó recibido en la estación por numerosos correligionarios y amigos.

Se dirigió a la Asociación de Labradores del Alto Aragón, donde se celebró una comida, y luego se dirigió a visitar las obras que se vienen realizando en esta provincia.

A las siete de la tarde dará una conferencia en el teatro Principal sobre política electoral y general del país.

Interrogado por un periodista de la localidad, manifestó que únicamente apoyará en Zaragoza la candidatura del verdadero republicano, Salvador Llorente; pero no la de Tejero.

Refiriéndose a las próximas Cortes, dijo que tiene la seguridad de que su constitución no guardará diferencia alguna con relación a las que se han venido sucediendo desde la Restauración.

Censuró acrememente a los liberales por sus métodos de elección, diciendo que es de todo punto extraño que recurran a medios tan vergonzantes como los conservadores, diciendo que un liberal de corazón no debe siquiera concebir.

Añadió que viene a visitar las obras del Alto Aragón porque un hombre de su influencia política no debe desconocer esta empresa, que significa no sólo la prosperidad de Aragón, sino el principio de la reconstrucción de España.

Respecto de las elecciones en Barcelona, dijo que no quería desacreditar el oficio de profeta; pero tenía confianza en que triunfará y saldrá airoso de la lucha.

Las denuncias de "Solidaridad Obrera,"

DECLARACION DE AMADOR

Barcelona, 24.—Ante el Juzgado de Atarazanas declaró esta mañana Antonio Amador diciéndose autor de un artículo que publicó Solidaridad Obrera y que denunció el fiscal por injurias graves a la autoridad. Ha quedado procesado y en libertad provisional.

Asimismo ha declarado Angel Pestaña ante el Juzgado especial, guardando reserva sobre lo dicho.

El detenido Luis Martí como uno de los presuntos autores del tiroteo en la calle de Canuda ha sido reconocido por la dependencia que resultó herida.

SOBRE EL ATENTADO CONTRA CAMBO

Solidaridad Obrera publica un suelto referente al supuesto atentado contra Cambó. Dice que ha movido la pluma de algunos periodistas a los que señala como inductores de este u otros atentados que pudieran cometerse.

Añade que no va a protestar de esa responsabilidad que se le quiere echar encima; pero sí insistirá en su protesta contra esos crímenes que censura, pues para los que escriben esa hoja, tan respetable es la persona de Cambó como la de Layret o cualquiera otro.

Sin embargo, desde el periódico, dice, o desde la tribuna, diremos contra Cambó o contra quien sea, lo que creemos honradamente que debemos decir. Tenemos la convicción moral de la culpabilidad de algunos personajes en el terrorismo, y no vamos a callar por temor a que ocurriera algo que seríamos los primeros en lamentar.

Seguiremos hablando contra quien creamos conveniente, sin que sea nadie capaz de hacernos callar.

ENTIERRO DE BALLAR

Esta tarde se efectuará el entierro de Ballar, asesinado el domingo en la carretera de San Andrés.

UN "LOCK-OUT," EN INGLATERRA

Londres, 24.—La Federación de constructores de buques ha resuelto declarar el «lock-out» para el día 30 del actual contra los miembros de los Sindicatos de calderería, plomería y carpintería, quienes se negaron a aceptar el acuerdo nacional relativo a las horas de trabajo suplementarias y al trabajo nocturno.

ASUNTOS DE GUERRA

Son elevadas al Supremo 67 propuestas de ascensos

Hoy han sido elevadas al Consejo Supremo de Guerra y Marina sesenta y siete propuestas de ascenso por la campaña de Beni-Aros y la reconquista del territorio de Melilla.

Hablando en términos militares, diremos que estas propuestas son la «avanguardia» de las que vendrán después, numerosísimas, según nuestras noticias.

En esas primeras sesenta y siete presentadas ahora al alto Tribunal militar figuran los nombres de los generales Alvarez del Manzano, Marzo y Sanjurjo, de la zona occidental, y los del coronel Despujols, teniente coronel Millán Astray, comandante Franco, general Cabanellas y otros, de la zona oriental.

El Supremo estudiará detenidamente estas propuestas de recompensas, y como quiera que los expedientes formulados al efecto lo han sido con arreglo a la ley antigua, bastará con el dictamen del Supremo y la sanción del ministro para que queden resueltos en uno u otro sentido.

Así, pues, no será necesario que los referidos expedientes pasen por las Cortes.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL» DE MAÑANA

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana las disposiciones siguientes:

Gratificaciones.—Se dispone que el personal que tenga derecho al disfrute de gratificaciones de instrucción e industria perciba ésta, aun cuando en el acto de la revista de comisario se encuentre ausente del destino.

Voluntariado.—Se ha resuelto que los individuos que al incorporarse a filas su reemplazo hayan servido el tiempo de su compromiso como voluntarios de un año, deben, una vez acreditados los extremos de referencia, quedar en situación de licencia ilimitada.

Ascenso.—Asciende al empleo inmediato el alférez de Intendencia D. Francisco Morales Murillo.

Matrimonio.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Arturo González Gil de Santibáñez.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo al teniente médico de reemplazo, por enfermo, D. Severiano Bustamante.

Destino.—Destínase al Instituto de Higiene Militar al comandante médico D. Eulogio Muñoz Cortázar.

Reemplazo.—Pasa a reemplazo, por enfermo, el comandante de Intendencia D. Angel Marcos.

Concurso.—Se anuncia a concurso para proveer una plaza de teniente de Intendencia, oficial de labores que existe en la fábrica militar de subsistencias de Valladolid.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Caballería al capitán D. José Quintana; ayudante de profesor de dicho Centro de enseñanza al teniente D. Eduardo Lefort; profesor del Colegio preparatorio de Córdoba al capitán de Infantería D. Vicente Morales; y profesor del Colegio de Guardias Jóvenes (Sección Infanta María Teresa) al comandante de la Guardia Civil D. Ildefonso Blanco.

Notas de la tarde

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno manifestó a medio día a los periodistas que no ocurría novedad. Había despachado con S. M., quien seguía acatarrado.

Dijo el Presidente que no tenía el alcance que se le había atribuido el hecho de que despachara ayer tarde con el Rey el Sr. Villanueva. Lo ocurrido se reduce a que estando recluido en Palacio, como consecuencia de un catarro, el Rey quiso adelantar el despacho con el ministro de Hacienda, a quien, como martes, hubiera correspondido hoy hacerlo.

En cuanto a los comentarios que algunos periódicos han hecho partiendo de la base de que ayer se tuvieran impresiones poco satisfactorias de Marruecos, dijo el Presidente que eran completamente infundados.

Dedicó el marqués de Alhucemas conceptos encomiásticos para el Sr. Zugasti, muerto ayer. Sus servicios a España fueron grandísimos, muy especialmente con ocasión de la entrada de nuestro ejército en Alcázarquivir.

ENVIO DE DATOS

El presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca, ha remitido a su sucesor, el conde de Romanones, interesantes datos que éste hubo de pedirle.

De ellos resulta que el conde de Romanones será el primer senador electivo que ocupe el sillón presidencial.

SE DICE

Que hay el propósito de presentar a las Cortes una proposición suprimiendo el artículo 12 de la ley de Responsabilidad ministerial.

EL SR. ALBA CENSURA LOS COMENTARIOS DE ALGUNOS PERIODICOS SOBRE MARRUECOS

El ministro de Estado recibió esta mañana a los periodistas, haciendo ante ellos las siguientes declaraciones:

«Lamento que la desorientación respecto a Marruecos dé lugar a que se propalen noticias, y más aún lamento que se inventen

como la de que el Rey llame a los prohombres políticos para consultar su opinión respecto a las negociaciones con Abd-el-Krim.

Esto es una fábula. Lo lamento tanto más cuanto que esta noticia, aparte de que ha de leerse allí, puede leerse en el Extranjero, lo cual causará una impresión deplorable. Además, es dar al cabezalla rebelde una importancia que está muy lejos de tener. No es que yo trate de aminorar la noticia; es que es inexacta en absoluto.

La política que ha de seguir el Gobierno en Marruecos está bastante definida, y de ella sólo son responsables los ministros de Estado y Guerra.»

UN MINISTRO PRESENTA SU ACTA

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el Sr. Alcalá Zamora para entregar personalmente su credencial de diputado.

CENSO ELECTORAL

Para la inclusión, rectificación y traslado del Censo electoral, ha quedado instalada una oficina, perteneciente al distrito de Palacio, en casa del Sr. Crespo, Arenal, 27, donde atenderá gustoso a cuantos lo soliciten antes del día 5 de mayo próximo.

INSTRUCCION DE TROPAS

En el despacho extraordinario que con el Estado Mayor Central ha tenido hoy el ministro de la Guerra ha quedado aprobado el plan de instrucción de las tropas para este año económico.

Dicho plan está inspirado en un sentido de modestia, pero habiéndose procurado darle un carácter esencialmente práctico.

También en el despacho se ha tratado algo de material y de organización.

CREDENCIALES PRESENTADAS

De las proclamaciones por el artículo 29, iban a última hora de la tarde presentadas en la secretaría del Congreso 31 credenciales.

LA FUTURA MAYORIA

Personas versadas en materia electoral hacían los siguientes cálculos esta tarde sobre la composición del futuro Congreso.

Suponian que la mayoría pueda componerse de doscientos seis diputados, que distribuirán de esta manera:

Adjudicaban 85 diputados al marqués de Alhucemas, cuarenta y siete al conde de Romanones, cuarenta y dos al Sr. Alba, catorce al Sr. Alvarez, nueve al Sr. Gasset y otros nueve al Sr. Alcalá Zamora.

Igualmente suponían que de obtener sobre los doscientos seis algunos diputados más, éstos irían a engrosar el grupo democrata.

ERAN DOS CAUSAS

A modo de aclaración respecto de un supuesto desglose de hechos de la causa por la existencia de un fondo particular en la Remonta de Ecija diremos que no ha habido desglose sino que se trata de dos causas distintas, aunque relacionadas con hechos muy conexos y que fallada una, al parecer la más sencilla, queda pendiente de vista la otra.

El vapor "Catalin" perdido en las costas africanas

Sevilla, 24.—Se afirma que ha sufrido un accidente en aguas de Gibraltar el vapor Catalin, a bordo del cual iba el armador del barco y su esposa.

Se dirigió al puerto de Cintra, cercano a Casablanca.

En vista de que no se han recibido noticias, se cree que haya naufragado a causa de la niebla de estos últimos días.

Entre las familias reina enorme ansiedad, por temerse también que, desbarbolado el barco por el temporal, tuviera que refugiarse en la costa africana, y se encuentren sus tripulantes en poder de los moros.

Acuerdo económico franco-belga-luxemburgués

París, 24.—La fase decisiva para el acuerdo económico franco-belga-luxemburgués, ha sido adoptada por los tres Gobiernos interesados.

LA ACCION COLONIAL ITALIANA

Un choque importante

Roma, 24.—El día 21, por la mañana, tres destacamentos italianos ocuparon Agedabra, población donde tenía instalado su Estado Mayor el emir de los senusistas.

Atacados poco después por el grueso de las fuerzas senusistas, los italianos contratacaron a su vez, rechazando al enemigo, poniéndole en fuga, persiguiéndole largo trecho y apoderándose de importante botín, entre el que había ametralladoras y otras armas y abundantes municiones.

Las tropas italianas tuvieron 24 indígenas muertos y 26 heridos.

Desconocese todavía las bajas del enemigo, pero deben haber sido bastante importantes.

Un ex Presidente del Consejo de Montenegro es detenido en Norteamérica como indeseable

Nueva York, 24.—Las autoridades de inmigración han detenido en la isla de Ellis al ex ministro de Montenegro Sr. Jovan Plamenatz (?), que fué Presidente del Consejo durante la guerra, como sujeto indeseable. El Sr. Plamenatz había llegado de Italia a bordo del vapor italiano Giuseppe Verdi.

PLEITOS Y CAUSAS

UN MONOMANIACO DE LA LÓTERIA

Ha ocupado hoy el banquillo de la Sección 4.ª un pobre desairado de la diosa Fortuna.

Juan Pérez Martínez jugaba persistentemente a la Lotería. Ni siquiera una sola de las innumerables veces en que nuestro hombre aventuró sus pesetas, fué agraciado con el más insignificante premio. Tal era ya su desencanto, que llegó a pensar con el notable humorista Fernández Flórez, que el Estado estaba constituido por una especie de masonería y que desde el director del Tesoro hasta los loteros y loteras se hallaban juramentados para guardar sigilo. Pero Juan Pérez no se avenía, no se conformaba con su suerte, y cruzó por la testa de Juan Pérez una idea verdaderamente luminosa.

Había adquirido el número 20.875, correspondiente al sorteo celebrado el 1.º de agosto del 20, y salió agraciado el 20.876. Fíjense ustedes bien: por un solo guarismo no «cayó» el jugado por él. ¿Mas no era cosa sencillísima sustituir el cinco por un seis? Así lo pensó y así lo hizo, presentándolo al cobro en la administración de la plaza del Angel, donde pretendió hacer efectivas (no se asuste el lector, que no se trata de una cantidad fabulosa), las treinta pesetas con que fué premiado.

El «truco» se descubrió y ha comparado Pérez Martínez, acusado por el fiscal, señor Fraile, de un delito de falsedad, penado con dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Ha sido, sin embargo, la prueba tan favorable para el procesado, que el Ministerio público, en su vista, retiró la acusación. Le defendía el Sr. García Nimo.

LOS «CAPITALISTAS»

Ricardo Martínez Redondo, (a) «Chalina», Antonio Recalde Martínez, Félix Navarro Serrano, Félix Castillo Alvarez, Manuel Pérez Díaz y Lorenzo Román Villanueva, son unos acérrimos partidarios de la fiesta taurina, a la que rinden fervoroso culto, a pesar de la visible decadencia de ésta, llamada en plazo brevísimo a morir en manos del «foot-ball».

Estos muchachos montaron en los topes de los vagones de un tren que salió de la estación de Pozuelo el 21 de agosto de 1920, y fueron sorprendidos al llegar a El Plantío.

Aprécia el fiscal la atenuante de la edad en favor de dos de ellos (Felipe Navarro y Ricardo Martínez), acusando a todos como autores de un delito de estafa.

Solicita para Felipe y Ricardo la pena de 125 pesetas de multa, y pide les sea impuesta a los tres restantes la de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, a cargo del Sr. Carreras, abogado para la absolución.

J. A. MORENCOS

UN RUMOR

¿DIMITE EL GOBERNADOR DE BARCELONA?

Barcelona, 24.—Ha circulado el rumor de que en breve marchará a Madrid el gobernador civil de esta provincia, D. Salvador Raventos, asegurándose que no volverá a encargarse del mando de la misma.

Centros y Sociedades

Academia de Jurisprudencia.—Mañana, a las siete de la tarde, el profesor Giorgio del Vecchio, de la Universidad de Roma, disertará acerca de «La interpretación de la ley y el problema de las lagunas».

Ateneo de Madrid.—Mañana, a las seis de la tarde, dará D. Adolfo Araujo una conferencia sobre el tema «Los protestantes españoles y la libertad de cultos».

A las siete, D. José Francos Rodríguez dará una conferencia, correspondiente al ciclo Castelar, sobre «Castelar periodista».

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—El jueves 26, a las once y media de la mañana, llegará a Madrid el presidente de la Asamblea mercantil de Santander, con objeto de hacer entrega a los Poderes públicos de las conclusiones de aquella asamblea.

Se ruega a todos los comerciantes e industriales madrileños que acudan a dicha hora a la estación del Norte para recibir a la Comisión santanderina.

NOTICIAS GENERALES

Trenes entre Madrid y Guadalajara.—A partir del tren que saldrá de Madrid a las 20-25 del sábado 28 del actual, para llegar a Guadalajara a las 22-5, los trenes que salen de Madrid a las 9-40 y a las 20-25 para llegar a Guadalajara a las 11-20 y a las 22-5, y los trenes que parten de Guadalajara a las 6-45 y a las 15-50 para llegar a Madrid a las 8-25 y a las 17-30, respectivamente, se compondrán únicamente de coches de segunda y tercera clase montados sobre bogies, quedando, por tanto, suprimidos en dichos trenes los carruajes de primera clase.

CONSERVAS TREVIANO

Preferida a todas las marcas.

Se ofrece como viajanta señorita práctica en artículos de tejidos. Josefa Aguilar Moreno. Ponzano, 28